

Declaración Medioambiental



Viva Sunrise
Viva Blue & Spa
Viva Cala Mesquida Resort & Spa

Viva Golf adults only 18+
Viva Cala Mesquida Suites & Spa adults only 16+
Viva Eden Lago



Datos 2022-2023-2024
Fecha edición: octubre 2025

Contenido

1.	PRESENTACIÓN	4
2.	ALCANCE	5
3.	DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	6
4.	POLÍTICA DE GESTIÓN	13
5.	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	14
6.	ORGANIGRAMA CORPORATIVO	15
7.	ASPECTOS AMBIENTALES	16
7.1	RESUMEN DE ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS PARA EL AÑO 2024	17
7.2	ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA.	17
8.	COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	18
7.3	CUESTIONES GENERALES	19
7.4	GESTIÓN DE LOS RESIDUOS	20
7.5	EMISIONES A LA ATMÓSFERA	27
7.6	RUIDOS Y VIBRACIONES	33
7.7	CONSUMOS Y CALIDAD DEL AGUA	34
7.8	CONSUMOS ENERGÉTICOS	38
7.9	ALMACENAMIENTO, MANIPULACIÓN Y CONSUMO DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y DE LIMPIEZA	48
7.10	AGUAS RESIDUALES	49
9.	INDICADORES BÁSICOS	50
9.1	DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES BÁSICOS	50
9.2	CÁLCULO DE LOS INDICADORES BÁSICOS	50
10.	OTROS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN AMBIENTAL	58
10.1	INFORMACIÓN AL CLIENTE	58
10.2	INFORMACIÓN AL PERSONAL	58
10.3	INFORMACIÓN A LAS PARTES INTERESADAS	58
10.4	FORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN E IMPLICACIÓN DEL PERSONAL	59
10.5	EMERGENCIAS Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	59

10.6	ACTUALIZACIÓN LEGISLACIÓN AMBIENTAL	60
10.7	SEGUIMIENTO Y CONTROL	60
11.	VALORACIÓN OBJETIVOS 2024	61
12.	PREVISIÓN OBJETIVOS 2025	66
13.	DISPOSICIONES JURÍDICAS	71
14.	INTERLOCUTOR	74
15.	VALIDACIÓN	75

1. Presentación

Hotels Viva es una empresa hotelera comprometida con la calidad y el medio ambiente en la realización de sus actividades y servicios. Este compromiso parte de la necesidad de un desarrollo turístico sostenible, que minimice los impactos negativos de la actividad turística en el entorno y en el que tanto empleados como proveedores, clientes y la comunidad en general sean sensibles a la problemática actual participando de las mejoras que se adopten para conseguir un destino turístico de mayor calidad.

Hotels Viva, desde el año 2007, ha adquirido el compromiso de implantar de forma progresiva en todos sus establecimientos un Sistema Integrado de Gestión basado en las Normas ISO 9001 e ISO 14001 y el Reglamento EMAS.

La empresa presenta en esta Declaración Ambiental la información relacionada con los establecimientos turísticos Viva Blue & Spa, Viva Cala Mesquida Resort & Spa, Viva Sunrise, Viva Eden Lago, Viva Cala Mesquida Suites & Spa adults only 16+ y Viva Golf adults only 18+ que forman parte actualmente del alcance del sistema integrado de gestión.



2. Alcance

Esta **Declaración Ambiental** proporciona información referida a los **seis establecimientos que actualmente forman parte del alcance de la verificación EMAS**. Los datos que se incluyen hacen referencia a la información disponible de los años 2022, 2023 y 2024, para poder establecer comparativas, incluyendo también toda la información requerida por el *Reglamento (UE) 1505/2017, de la Comisión, de 28 de agosto de 2017, por el que se modifican los anexos I, II y III del Reglamento (CE) 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)* y el *Reglamento UE 2018/2026, de 19 de diciembre, que modifica el anexo IV del Reglamento CE 1221/2009* y teniendo en cuenta, además, la *Decisión UE 2016/611 relativa al documento de referencia sobre las mejores prácticas de gestión ambiental, los indicadores sectoriales de comportamiento ambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el sector turístico*

De esta forma, la información incluida en el presente documento es la siguiente:

- Aspectos ambientales significativos correspondientes al año 2024.
- Valoración de los objetivos ambientales planteados para el año 2024.
- Propuesta de objetivos ambientales planteados para el año 2025.
- Resumen de resultados de analíticas e inspecciones realizadas durante el año 2024.
- Datos disponibles sobre consumo de recursos y materias primas y generación de residuos correspondientes a los años 2022, 2023 y 2024.
- Indicadores básicos correspondientes a los años 2022, 2023 y 2024.
- Otros indicadores, parámetros comparativos de excelencia y explicación sobre las buenas prácticas aplicadas, elegidas a partir del documento de referencia sectorial para el sector turístico.

Los establecimientos incluidos en el alcance del Sistema, para las actividades de alojamiento y restauración, son:

- | | |
|--|---------------------------------|
| • Viva Blue & Spa | (Inversiones Pascual SL) |
| • Viva Sunrise | (Inversiones Pascual SL) |
| • Viva Cala Mesquida Resort & Spa | (Inversiones Pascual SL) |
| • Viva Golf adults only 18+ | (Inversiones Pascual SL) |
| • Viva Cala Mesquida Suites & Spa adults only 16+ | (Inversiones Pascual SL) |
| • Viva Eden Lago | (Holudia SL) |

Dado que el sistema de gestión ambiental es idéntico en los diferentes hoteles, anualmente se audita presencialmente una muestra. Los hoteles en los que se realizó visita in situ en 2025 fueron **Viva Blue & Spa, Viva Cala Mesquida Resort & Spa y Viva Sunrise**.

3. Descripción de la organización

HOTELS VIVA	
<p>Dirección oficina central: C/ Agustín Argüelles, 1 07400 Alcudia Illes Balears, España</p> <p>Web: http://www.hotelsviva.com</p> <p>Email central@hotelsviva.com</p> <p>Teléfono (+34) 971 86 95 00</p> <p>CNAE 55.1</p>	<p>Director Explotación David Llobera david.llobera@hotelsviva.com</p> <p>Director General Xavier Català xavier.catala@hotelsviva.com</p>

Hotels Viva es una empresa hotelera que desde el año 1998 se dedica a la gestión y explotación de establecimientos turísticos.

Todos sus establecimientos están ubicados en Mallorca, contando aproximadamente con 1365 habitaciones.

A partir del año 2007 se inició el proceso para integrar todos los sistemas de gestión de la organización para conseguir las certificaciones ISO 9001, ISO 14001, así como la verificación EMAS de forma progresiva en el conjunto de todos los establecimientos.

Aparthotel Viva Sunrise

Avda. México, s/n
07410 Pto. Alcudia (Mallorca) Tel: +34 971 890
628
Fax: +34 971 890 630
sunrise@hotelsviva.com
Autorización de Turismo H/2749

El Viva Sunrise está enfocado al turismo familiar. Cuenta con una zona ajardinada con piscinas, pista polideportiva, mini-club, parque infantil y equipo de animación.



Descripción

Aparthotel de 4 estrellas	Abierto de abril a octubre (6 meses)
A 60 kms del aeropuerto de Palma	Fecha construcción: 1989 1 edificio de 5 plantas
260 apartamentos Nº de plazas: 488	Reforma efectuada en 2023, con la renovación de zonas nobles del hotel: recepción y solárium con piscina climatizada y zona splash, nuevo Sports Bar, supermercado, gimnasio y centro ciclista, nueva terraza exclusiva con piscina climatizada y jacuzzi y servicio de bebidas, ampliación del porche del comedor. Implantación de Selection Club en 35 habitaciones en 1ª y 5ª planta, 17 de ellas con minipiscina privada. En 2024, construcción de nuevo Spa Balneum y ampliación a 44 habitaciones Selection Club.
Dotación de los Apartamentos: Con terraza, teléfono, TV satélite, aire acondicionado/calefacción, caja fuerte (alquiler), canales de música, cocina y baño completo. Hay 10 apartamentos especiales para personas con movilidad reducida	Servicios: Desayuno, almuerzo, cena tipo buffet y a la carta en Sports Bar. Servicio de bar en piscina en Drinks Truck y Sports Bar. Piscinas exteriores para adultos y niños. Mini Club, pista multideportiva, zona de juegos infantiles y castillo hinchable. Supermercado, gimnasio, centro ciclista y lavandería. Recepción servicio 24h, alquiler de coches y bicicletas y salas de cortesía. Servicio médico. WiFi gratis en todo el hotel.

Aparthotel Viva Blue & Spa

Passeig de Bateman, s/n

07408 Playa de Muro (Mallorca) Tel: +34 971 892 505

Fax: +34 971 892 130

blue@hotelsviva.com

Autorización de Turismo H-PM/2780

Está situado en Playa de Muro junto al Parque Natural de S'Albufera y a tan sólo 100 metros de la playa.



Descripción

Aparthotel de 4 estrellas	Abierto de marzo a octubre (8 meses)
A 60 kms del aeropuerto de Palma	Fecha construcción: 1998 3 edificios principales y 4 bloques de apartamentos
265 unidades (256 apartamentos + 9 estudios) N° de plazas: 504	Reformado en 2007-2008 (piscinas, solarium, pista deportiva), 2015 (estudios y spa) y 2018 cambio mobiliario habitaciones. En 2019 se añaden nuevos apartamentos swin-up con 8 pequeñas piscinas privadas. También en 2019 se renueva el bloque 2. En 2020 renovación baños y carpintería (puertas y armarios) bloques 1, 3 y 4. En 2022 nuevos apartamentos con piscina privada en el bloque 3 y Selection Club en bloque 2. En 2024 forrado de paredes de madera en el comedor y nueva iluminación y offices en comedor. Reforma en 2025: nueva piscina bola hinchable infantil y cambio de todos los sofás cama en bloque 2 (Selection Club)
Dotación de los Apartamentos: Apartamentos con terraza, teléfono, TV satélite, aire acondicionado/calefacción, caja fuerte, canales de música, cocina, baño completo y secador de pelo. Hay 6 apartamentos adaptados para personas con movilidad reducida.	Servicios: Piscinas para adultos y niños. Solarium con hamacas y sombrillas. Piscina con juegos de agua. Piscina Oasis, exclusiva para clientes Selection Club. SPA con piscina climatizada. Piscina semiolímpica para entrenamientos, Cycling Station y gimnasio. Servicio de toallas de piscina. Área de jardín: 5.000 m ² . Parque infantil y sala de juegos. WiFi gratis en todo el hotel. Recepción. Información y servicio 24h. Alquiler de coches, bicicletas y motos. Servicio médico. Sala de conferencias.
2 salas de conferencias con capacidad para 100 personas	

Aparthotel Viva Cala Mesquida Resort & Spa

C/ Marina 32.

Urb. Cala Mesquida, s/n 07580 Capdepera (Mallorca)

Tel: +34 971 565 699

resort@hotelsviva.com

Autorización de Turismo H-PM/2799

El Aparthotel Viva Cala Mesquida Resort & Spa está situado en primera línea, sobre la playa de Cala Mesquida. Una zona caracterizada por su sistema dunar, probablemente el de mayores dimensiones de la isla de Mallorca.



Descripción

Aparthotel de 4 estrellas

Abierto de abril a octubre (7 meses)

A 75 kms del aeropuerto de Palma

Fecha construcción: 1999
1 edificios principal y 10 bloques de apartamentos

304 Unidades
Nº de plazas: 602

2013 Reforma todos los baños del hotel
2014 Nueva piscina climatizada exterior
2015 Nuevas habitaciones Royal, 20 unidades
2017 Nuevo Spa, 3 nuevas habitaciones.
2018 Compra de nuevos muebles para todas las habitaciones, reforma completa de 60 habitaciones y pintado de blanco de todos los edificios que componen el complejo.
2022 Reformas restaurante mexicano "La Guitarra" y restaurante italiano "La Terraza". Nuevo punto de venta "Sweet corner"

Dotación de los Apartamentos:

Apartamentos y estudios con terraza, teléfono, TV satélite, aire acondicionado/calefacción, caja fuerte, cocina, baño completo y secador de pelo. Hay 5 apartamentos adaptados para personas con movilidad reducida

Servicios: Piscinas para adultos y niños. Solarium con hamacas y sombrillas. Servicio de toallas de piscina. Área de jardín: 5.000 m². Amplios y cuidados jardines. Parque infantil y sala de juegos.

Recepción: Servicio 24h. Información y cambio de divisa. Alquiler de coches, bicicletas y motos. Servicio médico. Servicio de Internet. Salas de cortesía. Zona de juegos recreativos.

Spa: Sauna, baño turco. Piscina de juegos, duchas de sensaciones. Piscina climatizada. Servicio de masaje.

1 sala de conferencia con capacidad hasta 10 personas.

Aparthotel Viva Eden Lago

C/ de les Savines, s/n

07400 - Port d'Alcudia (Mallorca)

Tel: +34 971 890 126

Fax: +34 971 890 125

edenlago@hotelsviva.com

Autorización de Turismo A-PM-1930

Está situado en el Puerto de Alcudia, justo al lado del Lago Esperanza y a tan sólo 300 metros de la playa.



Descripción

Aparthotel de 4 estrellas	Abierto de abril a octubre
A 60 kms del aeropuerto de Palma	Fecha construcción: 1988 1 edificios principales y 2 bloques de apartamentos anexos
160 apartamentos, 46 estudios y 22 habitaciones individuales. Número de plazas, 434	Reformado en el 2000: zonas nobles En el 2009 cambio mobiliario habitaciones En el 2018 reforma integral habitaciones, Miniclub, Gimnasio, y centro ciclista En 2020, finalización de la reforma de las habitaciones de los bloques 6 y 7, reforma de los baños de recepción y piscina y cambio de moqueta de los pasillos de las 5 plantas. En 2022 reforma buffet y cocina central, nueva cocina y restaurante a la carta, nueva terraza en comedor y cambio ubicación lencería
<u>Dotación de los Apartamentos:</u> Apartamentos con terraza, teléfono, TV satélite, aire acondicionado/calefacción, caja fuerte, cocina, baño completo y secador de pelo. WIFI. Hay 8 apartamentos adaptados para personas con movilidad reducida.	<u>Servicios:</u> Piscinas para adultos y niños. Solarium con hamacas y sombrillas. Servicio de toallas de piscina. Ping-Pong, Minigolf, 4 pistas de tenis, parque infantil y miniclub, Gimnasio y centro ciclista <u>Recepción.</u> Servicio 24h. Información y cambio de divisa. Alquiler de coches, bicicletas y motos. Servicio médico. WIFI. Servicio de lavandería. Servicio de masajes.

<p>Viva Golf adults only 18+</p> <p>Carretera Artà, 13 07410 Puerto de Alcudia (Mallorca)</p> <p>Tel. 971 892 426 Fax 971 891 983 golf@hotelsviva.com</p> <p>Autorización de Turismo H-PM-2663</p>	<p>Está situado en la localidad turística de Port d'Alcudia, perteneciente al municipio de Alcudia.</p> <p>Está situado en primera línea, con acceso directo a la playa.</p> <p>Constituye un destino turístico ideal para todos aquellos adultos que deseen disfrutar de unas vacaciones especiales.</p>
--	---



Descripción

<p>Aparthotel de 4 estrellas superior</p>	<p>Abierto de enero a noviembre (11 meses)</p>
<p>A 80 kms del aeropuerto de Palma</p>	<p>Fecha construcción: 1989, reformado 2006-2007 2019. 2020 reforma general de las zonas comunes frente a la playa, piscina con pool bar, restaurante bufet Adagio, bar Blue Moon, área de balinesas frente al mar y 9 habitaciones con terrazas amplias y jacuzzis en la 2ª planta 1 edificio de 4 plantas. En 2024 renovación del Mirablau Beach Bar & Restaurant, con terraza chillout y restaurante.</p>
<p>117 habitaciones. Número de plazas: 234</p> <p>Habitaciones: doble superior con terraza, teléfono, TV Pantalla Plana LCD, canales via satélite y sistema ChromeCast, aire acondicionado/calefacción, caja fuerte electrónica, mini bar con paquete bienvenida gratis (agua, refrescos, cerveza) y posibilidad de pedidos extra a la carta (con cargo), canales de música, baño completo y secador. Además, en las habitaciones de la 4ª planta, las Royal Terrace, existe terraza con jacuzzi y camas balinesas. También disponemos de habitaciones PREA con terraza, balinesas, jacuzzi y sofá cama en la 2ª planta con vista directa al mar. Servicio mini-bar con cafetera Nespresso (en Royal Suites)</p>	<p>Servicios: Restaurante Buffet Adagio con desayuno y cena temáticas, Bistro Snack Bar cerca de la piscina, Pool Bar "Palмира", Bar-Cafetería Blue Moon. Restaurante "Mirablau" a la carta (abierto durante la temporada). Recepción 24 horas, alquiler de coches y bicicletas. También ofrecemos servicio médico.</p> <p>Deportes: Gimnasio, local palos de golf, aquagym, petanca, yoga, pilates, dardos.</p> <p>Spa: sauna y jacuzzi, servicio de masaje interior y exterior, cerca de la piscina</p> <p>2 Piscinas exteriores, una de ellas climatizada</p>
<p>Para eventos y reuniones de trabajo dispone de una pequeña sala de reunión con capacidad máxima para 15 personas <i>(Todo el material audiovisual se debe alquilar con cargo extra)</i></p>	

Viva Cala Mesquida Suites & Spa adults only 16+

C/ Marina 22.

Urb. Cala Mesquida, s/n 07580 Capdepera (Mallorca)

T. +34 971 566 580

F. +34 971 566 557

suites@hotelsviva.com

Autorización de Turismo H/2852

Está situado en primera línea, sobre la playa de Cala Mesquida. Una zona caracterizada por su sistema dunar, probablemente el de mayores dimensiones de la isla de Mallorca. Constituye un destino turístico ideal para todos aquellos adultos que deseen disfrutar de unas vacaciones especiales.



Descripción

Hotel de 4 estrellas superior	Abierto de abril a octubre (6 meses)
A 75 kms del aeropuerto de Palma	Fecha construcción: 2002 1 edificio principal y 6 bloques para alojamiento
189 Habitaciones Nº de plazas: 360	
<p><u>Dotación de las habitaciones:</u> Existen 8 diferentes tipologías de habitaciones al haber convertido el bloque 6 en "Selection Club", con servicios exclusivos y habitaciones reformadas más a fondo para las tres categorías de habitación de este edificio. Así pues se añaden las tipologías Selection Club Junior Suite, Selection Club Executive Suite y Selection Club Royal Terrace. Se dispone de 4 habitaciones adaptadas para personas con movilidad reducida</p>	<p><u>Instalaciones y servicios:</u> Recepción 24 horas, con cambio de divisa y de alquiler de coches y bicicletas. También ofrecemos servicio médico. 2 piscinas exteriores, una de ellas climatizada, y la otra dividida en 2 zonas rodeadas de una zona ajardinada con camas balinesas. Las 2 piscinas incluyen wet bar. También dispone de una zona de solarium con hamacas y sombrillas.</p> <p><u>Spa y Gimnasio</u> Piscina climatizada con circuito de hidromasaje, jacuzzi y pediluvio de cantos rodados. Sauna, baño turco, ducha de sensaciones escocesa y ducha de cubo frío. Servicio de masaje y tratamientos de belleza. Gimnasio equipado con cintas de correr, bicicletas estáticas y diversos aparatos de musculación</p>

4. Política de Gestión

HOTELS VIVA & RESORTS es una empresa hotelera familiar con más de 20 años de trayectoria en el mercado turístico balear. Reconociendo nuestras responsabilidades como grupo dedicado a la explotación de centros turísticos, adquirimos el compromiso de desarrollar nuestras actividades según un modelo de **desarrollo sostenible**, teniendo siempre presente la **mejora continua de la calidad y la satisfacción de nuestros clientes** y procurando proteger el **medio ambiente** y prevenir la contaminación.

Desde nuestros inicios apostamos por la implantación y certificación de estándares internacionales de gestión, incorporando por ello en todos nuestros establecimientos los requisitos de las **normas ISO 9001 e ISO 14.001** y el **Reglamento EMAS**. Además, trabajamos para fomentar la **igualdad de oportunidades** entre hombres y mujeres y la **responsabilidad social empresarial**.

En nuestro proceso de constante **mejora continua** nos comprometemos a:

- Analizar de forma constante el nivel de **satisfacción, las necesidades y expectativas de servicio** de nuestros clientes y clientas.
- Garantizar el cumplimiento de la **legislación y reglamentación aplicable y aquellos otros requisitos que podamos suscribir** superando, cuando sea posible, las exigencias legislativas.
- Participar en **iniciativas y actividades** que contribuyan a **difundir nuestra filosofía** de ser una **empresa socialmente responsable**, generando beneficios para todos los grupos de interés con los que interactuamos, **aportando valor** económico, ambiental y social a cada uno de ellos.
- Buscar la cooperación de **nuestros clientes** proporcionándoles información sobre todas las acciones que se llevan a cabo en nuestros establecimientos en relación a la protección del entorno y el conocimiento y promoción de la cultura, las tradiciones y la gastronomía local.
- **Adaptar nuestro modelo de negocio de acuerdo a los criterios de la economía circular**, implantando mejoras para potenciar la **eficiencia energética, optimizando el consumo de recursos y materiales** para **minimizar la generación de residuos**, incorporando **productos de proximidad** y potenciando una **movilidad sostenible** que permita **reducir al máximo las emisiones de efecto invernadero**.
- Promover la **protección de los derechos humanos y, en especial, los derechos de los niños, niñas y adolescentes**, así como los **derechos en materia laboral** de nuestros colaboradores.

HOTELS VIVA & RESORTS, consecuentes con nuestra responsabilidad hacia todos los grupos de interés, ponemos a disposición del público esta política de gestión y, de forma anual, nuestra Declaración Ambiental.

Marzo 2023

Xavier Català
CEO

Bernat Pascual
PROPIEDAD

Esta política aplica a todos los establecimientos gestionados bajo la marca HOTELS VIVA: Viva Sunrise, Viva Eden Lago, Viva Cala Mesquida Resort & Spa, Viva Blue & Spa, Viva Golf adults only 18+ y Viva Cala Mesquida Suites & Spa adults only 16+.

5. Sistema de Gestión Ambiental

La parte ambiental del Sistema de Gestión de **Hotels Viva**, que está basado en la Norma ISO 14001:2015 y en el Reglamento CE 1221/2009 (modificado por Reglamento UE 1505/2017), contiene un manual que define el compromiso, la política, la estructura, las responsabilidades y las instrucciones de los procesos que se llevan a cabo en todos los establecimientos y que puedan causar impactos al medio ambiente.

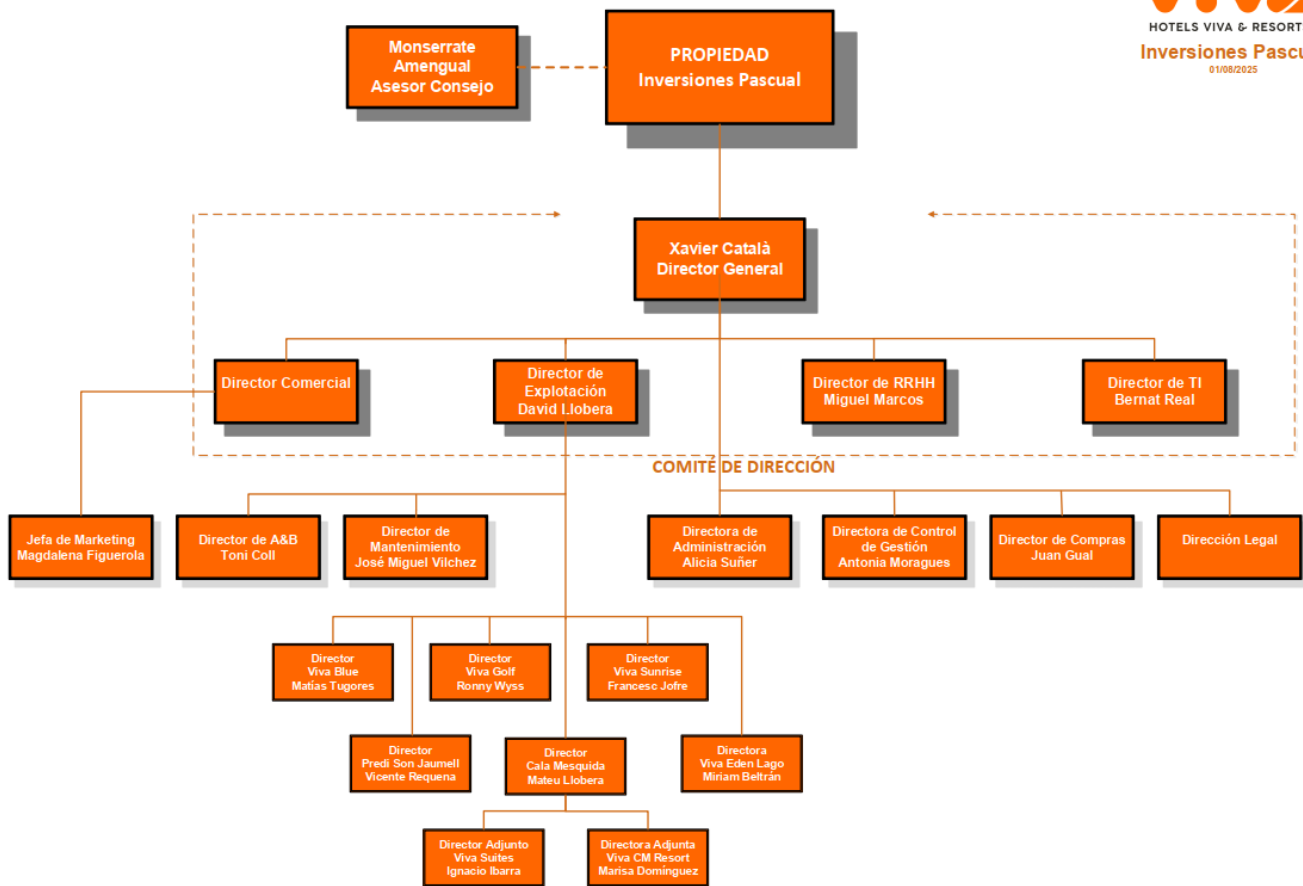
En los procedimientos del Sistema de Gestión Ambiental se identifican y evalúan los aspectos ambientales directos e indirectos que sirven de referencia para establecer los objetivos y metas, los cuales se miden a través de indicadores. Asimismo, se identifican los requisitos legales aplicables y se evalúa su cumplimiento, el plan de formación y sensibilización del personal, el plan de emergencia, el control de la documentación, las auditorías y revisión periódica por la dirección; con el fin de identificar las no conformidades y mantener la mejora continua del sistema, quedando todo ello debidamente registrado.

La declaración ambiental se valida por un verificador acreditado y se comunica anualmente en una versión impresa que está a disposición del público y otras partes interesadas. Además, se fomenta la comunicación proactiva enviando el documento a las Asociaciones Hoteleras y principales touroperadores y agencias, como muestra de nuestro compromiso con la correcta gestión ambiental. Cada año el verificador acreditado valida los cambios que se produzcan; actualizándose así, el comportamiento ambiental de los establecimientos durante ese período.



6. Organigrama Corporativo

La distribución de responsabilidades en la estructura de la cadena y hoteles es la siguiente:



7. Aspectos ambientales

Hotels Viva identifica los aspectos ambientales directos (D), derivados de las actividades sobre las que se tiene un control sobre su gestión y los indirectos (I), que provienen principalmente de las actividades de clientes, proveedores o subcontratistas, sobre los que se pueden ejercer acciones de influencia o sensibilización.

Para cada establecimiento se identifican los aspectos ambientales, detallando el área o departamento con el que están relacionados y las condiciones de funcionamiento en las que tienen lugar: normal, anormal o emergencia.

Los aspectos ambientales son evaluados anualmente para determinar su grado de significancia, es decir, cuáles tienen un impacto ambiental más importante. Para ello hemos definido unos criterios teniendo en cuenta si se trata de aspectos directos, indirectos o emergencias:

- Los aspectos directos se evalúan teniendo en cuenta su frecuencia de aparición, su gravedad, la existencia de legislación relacionada con éstos, oportunidades de mejora para minimizar el impacto generado y la magnitud –evolución positiva o negativa del indicador asociado a ese aspecto-.
- Los aspectos indirectos se evalúan teniendo en cuenta tres cuestiones: la frecuencia, la gravedad y la realización de acciones para la reducción del impacto ambiental generado
- Los aspectos ambientales en situación de emergencia siempre se consideran significativos. Por ello no existen definidos unos criterios para valorarlos.

Los aspectos ambientales significativos son tomados en consideración –siempre que sea posible- para el planteamiento de los objetivos ambientales. Además, sobre todos los aspectos ambientales directos se establecen las pautas de control operacional y mantenimiento en el caso de situaciones normales y anormales, pautas de prevención y actuación en el caso de situaciones de emergencia y en el caso de los aspectos ambientales indirectos, se establecen actuaciones de sensibilización –sobre clientes, por ejemplo- o de influencia para su control y minimización del impacto generado.

A continuación, presentamos, en forma de tabla, los aspectos ambientales significativos de todos los establecimientos, correspondientes al año 2024 relacionándolos con la naturaleza de sus impactos. Según el procedimiento se consideran significativos:

- los 3 aspectos ambientales directos con mayor puntuación. En el caso que exista igualdad de puntos en el último aspecto identificado se consideran también significativos todos los que tengan esa misma puntuación.
- Los aspectos ambientales indirectos con puntuación superior a 15 (en 2024 ningún aspecto ambiental tuvo la consideración de significativo)
- Todos los aspectos ambientales identificados en situación de emergencia.

7.1 Resumen de aspectos ambientales directos significativos para el año 2024

ASPECTOS AMBIENTALES	ÁREA / DEPART.	IMPACTO AMBIENTAL GENERADO	Condiciones de funcionamiento	Viva Sunrise	Viva Blue	Viva Cala Mesquida Resort	Viva Cala Mesquida Suites	Viva Golf	Viva Eden Lago
Consumo agua red	General	Disminución recursos naturales no renovables	Cond. normales	X	X		X	X	X
Consumo eléctrico	General			X	X			X	X
Consumo gasoil	General					X	X		
Consumo agua riego	Jardinería			X					
Consumo gas canalizado	Cocina			X				X	X
Consumo productos piscina	SSTT							X	
Generación residuos peligrosos	General	Contaminación entorno			X	X			
Combustión caldera gasoil	SSTT	Emisiones a la atmósfera				X	X		

7.2 Aspectos ambientales significativos directos en situación de emergencia.

ASPECTOS AMBIENTALES	ÁREA / DEPARTAMENTO
Generación de residuos en caso de incendio	General
Consumo de agua en caso de incendio	General
Vertido de productos químicos en caso de incendio	General
Generación de emisiones en caso de incendio	General
Fuga de agua	General
Fuga de gases refrigerantes	General
Mezcla de productos químicos incompatibles	SSTT / Pisos / Cocina
Fuga gas propano	Cocina
Contaminación por legionella	General
Derrame de gasoil al suelo	SSTT
Vertido de gasoil al alcantarillado	SSTT
Derrame aceite usado al suelo	Cocina
Vertido aceite usado alcantarillado	Cocina
Derrame productos peligrosos suelo	SSTT / Pisos/ Cocina
Vertido de productos químicos al alcantarillado	SSTT / Pisos/ Cocina
Derrame de productos químicos al suelo	SSTT / Pisos/ Cocina
Fuga CO ₂	SSTT / Bares

8. Comportamiento ambiental

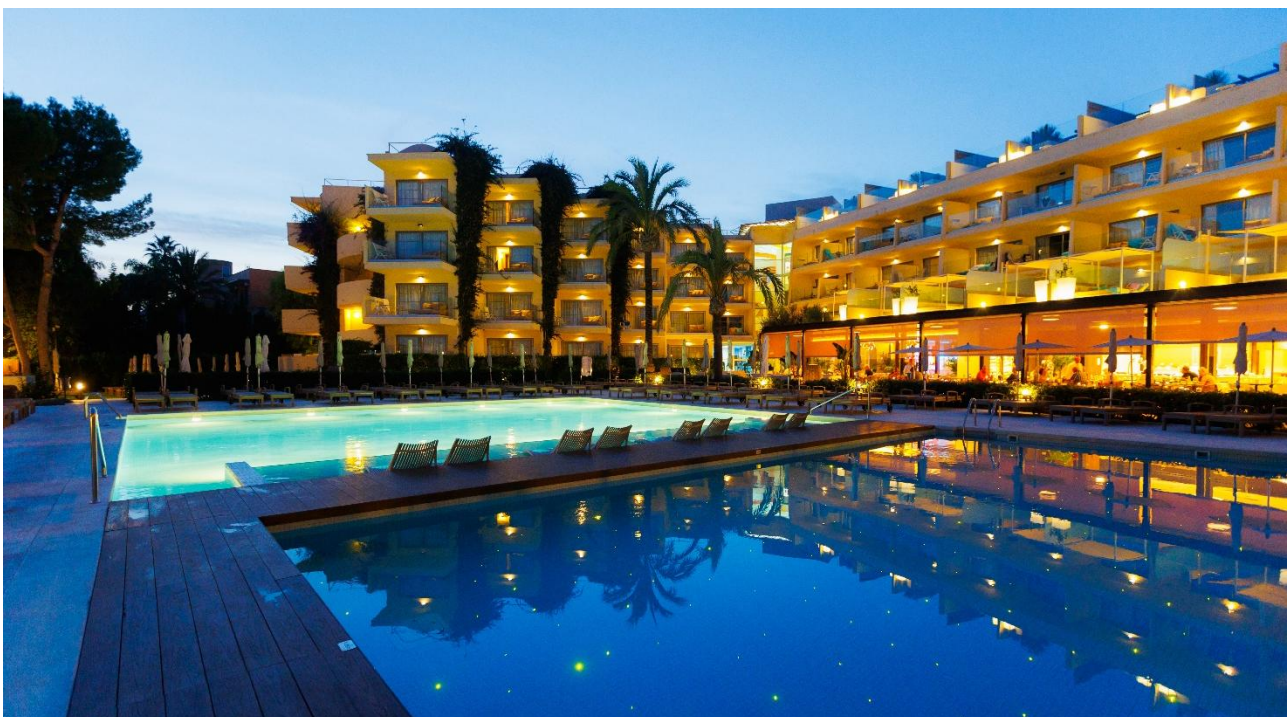
El anexo IV del Reglamento EMAS establece que cada organización deberá tener en cuenta los **documentos de referencia sectorial** (DRS), cuando estén disponibles, para proporcionar información sobre su comportamiento en relación con los aspectos ambientales de sus actividades.

En el caso del sector turístico existe el DRS, publicado mediante Decisión (UE) 2016/611 de la Comisión, de 15 de abril. Este documento tiene como finalidad ayudar y apoyar a las organizaciones registradas en EMAS, mediante recomendaciones prácticas y de carácter técnico. El documento incluye:

- Inventario de mejores prácticas de gestión ambiental.
- Indicadores sectoriales de comportamiento ambiental
- Parámetros comparativos de excelencia

Por ello a continuación se presenta un resumen de la información disponible en la organización en relación a sus aspectos ambientales, incluyendo cuando sea procedente las **mejores prácticas de gestión ambiental** que propone el DRS que se hayan implantado en la organización, con comentarios sobre su aplicación.

Además, también se comenta qué **indicadores de comportamiento ambiental** se han tenido en cuenta y, si ha sido el caso, cómo se compara el resultado con el **parámetro comparativo de excelencia propuesto**.



7.3 Cuestiones generales

Hacen referencia a la aplicación del sistema de gestión ambiental y a la gestión de la cadena de suministro por parte del área de compras

APLICACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL			
MEJOR PRÁCTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEGÚN EL DRS		APLICACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN	
Evaluación de los aspectos ambientales directos e indirectos más importantes asociados a la organización, aplicar indicadores de comportamiento pertinentes y compararlos con los parámetros de excelencia pertinentes.		La organización dispone de un sistema de gestión ambiental en el que identifica los aspectos ambientales directos e indirectos. Aplica los indicadores pertinentes y los compara con los parámetros de excelencia, de acuerdo a lo dispuesto en la Decisión (UE) 2016/611	
INDICADOR DE COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	PARÁMETROS COMPARATIVOS DE EXCELENCIA	VALOR INDICADOR	COMENTARIOS
Aplicación de un sistema de gestión medioambiental (sí/no).	Se utilizan indicadores apropiados para hacer un seguimiento continuo de todos los aspectos pertinentes del comportamiento ambiental	SI	Se dispone de gestión de indicadores a través de un registro específico
	Todo el personal recibe información sobre los objetivos ambientales y formación sobre las actuaciones de gestión ambiental pertinentes.	SI	Existe cada año formación interna por parte del responsable ambiental al conjunto de la plantilla
	Se aplican las mejores prácticas de gestión ambiental, si procede.	SI	En la medida de lo posible se tiene en cuenta el Documento de Referencia Sectorial (Decisión UE 611/2016).

GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO	
MEJOR PRÁCTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEGÚN EL DRS	APLICACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN
Analizar las cadenas de suministro en relación con los productos y servicios utilizados por la organización, a fin de identificar sus puntos críticos desde el punto de vista ambiental, teniendo en cuenta toda la cadena de valor, así como para determinar los puntos de control pertinentes	El Departamento de Compras ha definido y mantiene actualizados unos "criterios ambientales de compra" que incluyen cuestiones tales como potenciar productos locales, evitar envases individuales, potenciar compras en "gran formato" o potenciar la compra de equipos eficientes, por ejemplo, incorporando también las exigencias que en este sentido marca la normativa sobre minimización de envases y eliminación de monodosis o envases de un solo uso.

7.4 Gestión de los residuos

A) RESIDUOS ASIMILABLES A URBANOS

Los establecimientos pertenecientes a **Hotels Viva** cuentan con sistemas para la recogida selectiva de residuos. Se implica tanto al personal, proveedores y subcontratistas, así como a los clientes de los establecimientos. A continuación, comentamos algunas de las acciones que se realizan.

- **Pisos:** En los apartamentos del establecimiento Viva Blue & Spa existen cubos de 2 compartimentos para que el cliente pueda realizar la separación selectiva de envases. En el resto de establecimientos existen contenedores de separación en la entrada de los bloques de alojamiento –o en las diferente plantas-, excepto en los establecimientos Viva Golf adults only 18+ y Viva Cala Mesquida Suites & Spa adults only 16+-. Además, las camareras se encargan también de separar selectivamente los residuos urbanos.

- **Cocinas:** Disponen de cubos para realizar la separación selectiva de envases -latas, plásticos y brics- y cartón. En los establecimientos Viva Cala Mesquida Resort & Spa, Viva Cala Mesquida Suites & Spa adults only 16+, Viva Golf adults only 18+, Viva Blue & Spa, Viva Eden Lago y Viva Sunrise se realiza también separación de materia orgánica. Se separan los aceites usados en un contenedor específico, que retira un gestor autorizado periódicamente.

- **Bar-Restaurante:** Dispone de cubos específicos para la separación selectiva de papel y cartón, cristales y envases. Para no generar tantos residuos, en el restaurante buffet la mermelada, la miel y los cereales se sirven a granel.

- **Recepción:** Utilizamos papel reciclado, el cual es reutilizado por ambas caras y luego se coloca en el recipiente de papel para reciclar.



Datos generación residuos asimilables a urbanos años 2022, 2023 y 2024

Todos los establecimientos contabilizan los contenedores retirados periódicamente por el servicio municipal de recogida. Relacionando el volumen de cada contenedor con un peso medio aproximado –a partir de un cálculo realizado internamente-, obtenemos los siguientes datos:

	CANTIDADES RESIDUOS URBANOS (kg)																	
	VIVA SUNRISE			VIVA CALA MESQUIDA RESORT & SPA			VIVA CALA MESQUIDA SUITES & SPA ADULTS ONLY 16+			VIVA GOLF ADULTS ONLY 18+			VIVA BLUE & SPA			VIVA EDEN LAGO		
	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024
papel y cartón	24.599	24.858	33.423	16.251	18.706	21.981	13.781	16.460	14.335	15.660	23.403	17.444	83.259	82.374	45.003	17.618	16.204	12.620
vidrio	31.365	34.025	27.429	80.410	77.792	83.028	14.932	17.014	17.599	17.340	19.720	31.280	97.801	106.029	47.311	8.798	7.438	11.801
envases ligeros	10.139	12.442	14.767	16.807	16.008	16.952	10.527	12.342	12.210	5.016	5.940	8.316	27.243	27.733	19.166	3.651	3.156	5.617
orgánica	No se separa	No se separa	50.509	73.902	107.597	103.676	12.812	13.827	18.794	No se separa	No se separa	36.456	80.203	83.068	75.787	No se separa	No se separa	52.759
banal	56.185	95.490	70.798	131.368	99.297	91.068	27.770	32.912	32.376	81.940	65.875	50.490	103.738	107.759	113.836	149.127	137.889	42.940

Es complicado establecer una comparativa entre establecimientos, al disponer todos ellos de diferentes servicios, instalaciones o número de habitaciones. También depende de la estacionalidad y días de operativa, que pueden ser diferentes cada año.

B) RESIDUOS VOLUMINOSOS Y OTROS RESIDUOS NO PELIGROSOS

Se contabilizan las cantidades de residuos voluminosos, residuos de construcción y demolición, fitosanitarios o restos de poda. Estos son los datos disponibles para los años 2022, 2023 y 2024

	CANTIDADES RESIDUOS VOLUMINOSOS y OTROS RESIDUOS (kg). Año 2022					
	VIVA SUNRISE	VIVA CALA MESQUIDA RESORT & SPA	VIVA CALA MESQUIDA SUITES ADULTS ONLY 16+	VIVA GOLF ADULTS ONLY 18+	VIVA BLUE & SPA	VIVA EDEN LAGO
Residuos construcción / demolición	1.979.560	313.320	16.320		620	269.880
Voluminosos	6.899	16.412	4.753	1.100	1.960	4.380
Restos poda	7.110	40.860	13.582		21.770	7.650
Lodos fosa séptica						2.900

CANTIDADES RESIDUOS VOLUMINOSOS y OTROS RESIDUOS (kg). Año 2023

	VIVA SUNRISE	VIVA CALA MESQUIDA RESORT & SPA	VIVA CALA MESQUIDA SUITES ADULTS ONLY 16+	VIVA GOLF ADULTS ONLY 18+	VIVA BLUE & SPA	VIVA EDEN LAGO
Residuos construcción / demolición	1.365.960	326.820		12.200	25.900	
Voluminosos	3.700	21.913	5.240		5.040	1.020
Restos poda	1.580	47.840	13.420	870	17.580	3.480

CANTIDADES RESIDUOS VOLUMINOSOS y OTROS RESIDUOS (kg). Año 2024

	VIVA SUNRISE	VIVA CALA MESQUIDA RESORT & SPA	VIVA CALA MESQUIDA SUITES ADULTS ONLY 16+	VIVA GOLF ADULTS ONLY 18+	VIVA BLUE & SPA	VIVA EDEN LAGO
Residuos construcción / demolición	1.300	514.700	39.360	8.166	85.720	10.400
Voluminosos	1.984	50.173	4.000		7.798	4.140
Restos poda	6.090	23.920		1.440	19.050	15.820
RAEEs no peligrosos		436				
Residuos metálicos		9.129				

Respecto a los datos de aceite vegetal y tóner (expresados en litros y Kg., respectivamente), a continuación, se presentan los valores de los diferentes establecimientos correspondientes a los años 2022, 2023 y 2024. Los datos son variables –e incluso hay hoteles donde no se han efectuado retiradas por ejemplo de tóner-, porque al tratarse de un residuo no peligroso se almacena hasta que el contenedor está lleno, momento en el que se contacta con la empresa gestora. En el caso del aceite vegetal usado se dispone de un contrato con una empresa que se encarga de su retirada, efectuándose varias recogidas durante la temporada.

	VIVA CALA MESQUIDA RESORT & SPA			VIVA CALA MESQUIDA SUITES ADULTS ONLY 16+			VIVA EDEN LAGO			VIVA GOLF ADULTS ONLY 18+			VIVA BLUE & SPA			VIVA SUNRISE		
	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024
Aceite Vegetal	2850	3110	2970	950	1000	1170	720	980	1160	1350	1140	950	1800	1660	1160	800	820	690
Toners	--	15	10	3	15	2	13	3	8	--	8	5,7	13,8	6,9	12	5	12	--

C) RESIDUOS PELIGROSOS

Contamos con diversos gestores autorizados para la recogida periódica de los residuos peligrosos que generamos en nuestros establecimientos.

Los fluorescentes y las bombillas PL de bajo consumo se colocan en las zonas de separación de residuos peligrosos, en el contenedor destinado para ello, sin romperlas. Actualmente se gestionan mediante a través de un sistema integrado de gestión (*AMBILAMP*) lo cual nos permite no duplicar los costes de gestión de este tipo de residuos.

Algunos residuos son recogidos por los proveedores –que posteriormente los reutilizan-, como pueda ser el caso de los envases con restos de productos químicos (los destinados al tratamiento de las piscinas).

Datos generación residuos peligrosos años 2022, 2023 y 2024

(Unidades expresadas en Kg)

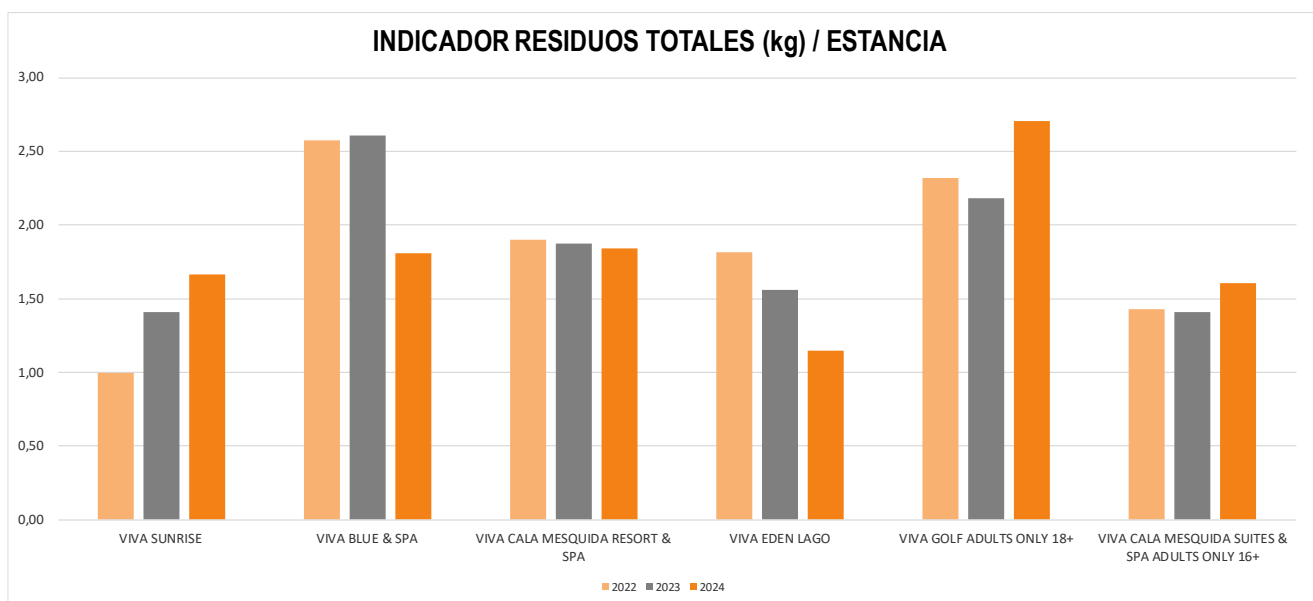
	VIVA CALA MESQUIDA RESORT & SPA			VIVA CALA MESQUIDA SUITES ADULTS ONLY 16+			VIVA EDEN LAGO			VIVA GOLF ADULTS ONLY 18+			VIVA BLUE & SPA			VIVA SUNRISE		
	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024
Absorbentes	12	10		4		4	28	7	12	4	3	9			10			8
Aerosoles	12	22		12	48	33	2		5	22	14	23			40		1	8
Disolventes									11	4	1	1						
Envases metálicos contaminados		15							16		20					30	26	17
Envases plásticos contaminados	40		83	11	41		15	79	140				114	22	48			
Fluorescentes	22	21	18			139		25,22		30		42,37	49	32		20	39	41
Pilas y acumuladores de Ni-Cd	36			20	5	20	15		16	59	12	18,5	78	10	124	48	26	36
RAEEs (incluye equipos con CFCs)	8745	14597	556	277	630	1925	710	487	10	976,92	913,59	346	2271,15	463	691,57		300	2311
Restos de pintura y barniz										23	10		40	12			36	60
Envases fitosanitarios	4					4	4						3	2				
Aceite mineral usado								2	3									

Los datos de generación de aerosoles son significativamente bajos porque en la mayor parte de estos recipientes figura el “punto verde” de Ecoembes, separándolos en el contenedor de envases ligeros, asimilándolo a un residuo urbano en lugar de tratarlo como un residuo peligroso.

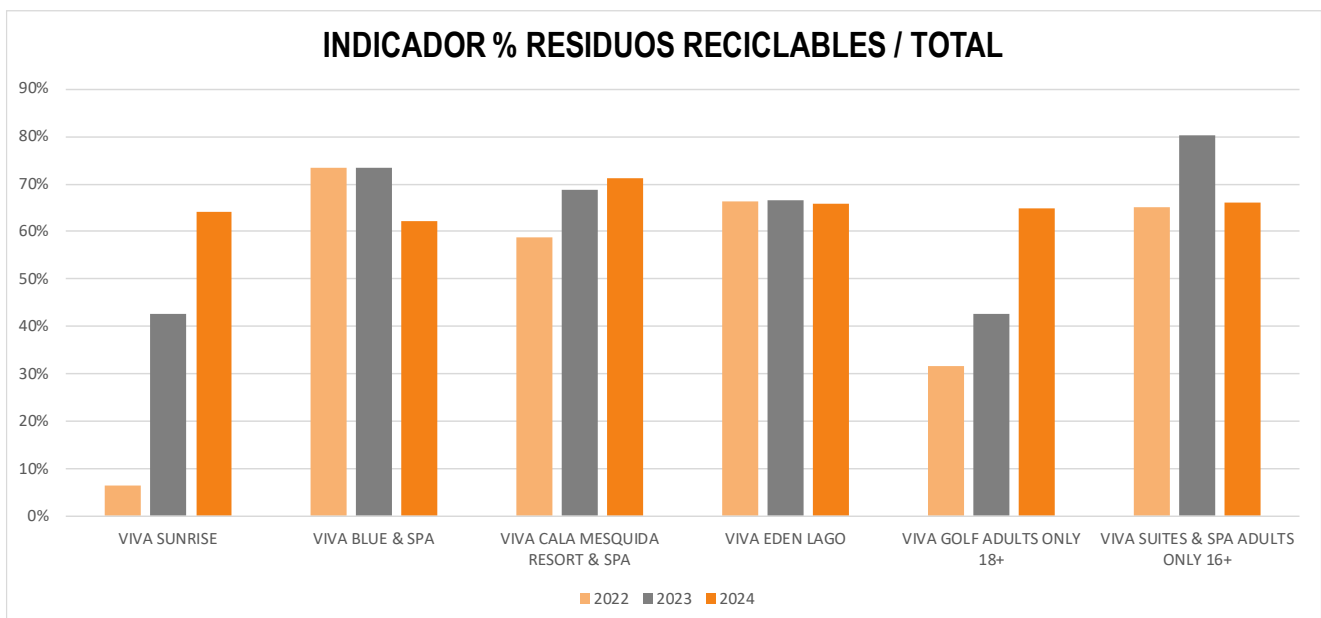
Como puede observarse en la tabla la disparidad de valores motiva que no sea realista presentar indicadores para poder comparar unos establecimientos con otros.

PREVENCIÓN DE RESIDUOS

MEJOR PRÁCTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEGÚN EL DRS		APLICACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN
<p>Prevenir la producción de residuos a través de la adquisición de productos según criterios ecológicos, teniendo en cuenta los impactos de su ciclo de vida —por ejemplo, evitando los artículos de un solo uso (alimentos, jabones, champús) y comprando productos de limpieza concentrados y a granel— y mediante una gestión prudente de los volúmenes adquiridos</p>		<p>Actualmente la organización está utilizando productos de limpieza a granel para todos los departamentos, lo que ha supuesto una reducción considerable del consumo. Además, dentro de la medida de lo posible, en cocina se utilizan formatos de tipo industrial, para reducir la compra de artículos de un solo uso. Además, los productos de piscina se suministran en envases reutilizables, que son retirados por el proveedor para ser de nuevo utilizados, en el marco de la responsabilidad ampliada del productor.</p>
INDICADOR DE COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	PARÁMETROS COMPARATIVOS DE EXCELENCIA	COMENTARIOS
<p>Generación de residuos por pernoctación (kg / pernoctación).</p>	<p>El total de residuos generados (clasificados y sin clasificar) es inferior o igual a 0,6 kg / pernoctación.</p>	<p>En la siguiente gráfica vemos la evolución del indicador en los años 2022, 2023 y 2024. Aunque la tendencia es positiva, todavía nos encontramos alejados del valor de 0,6 kg/pernoctación.</p> <p>El aumento en Viva Sunrise puede ser debido al aumento de servicios, tras la última reforma efectuada</p>

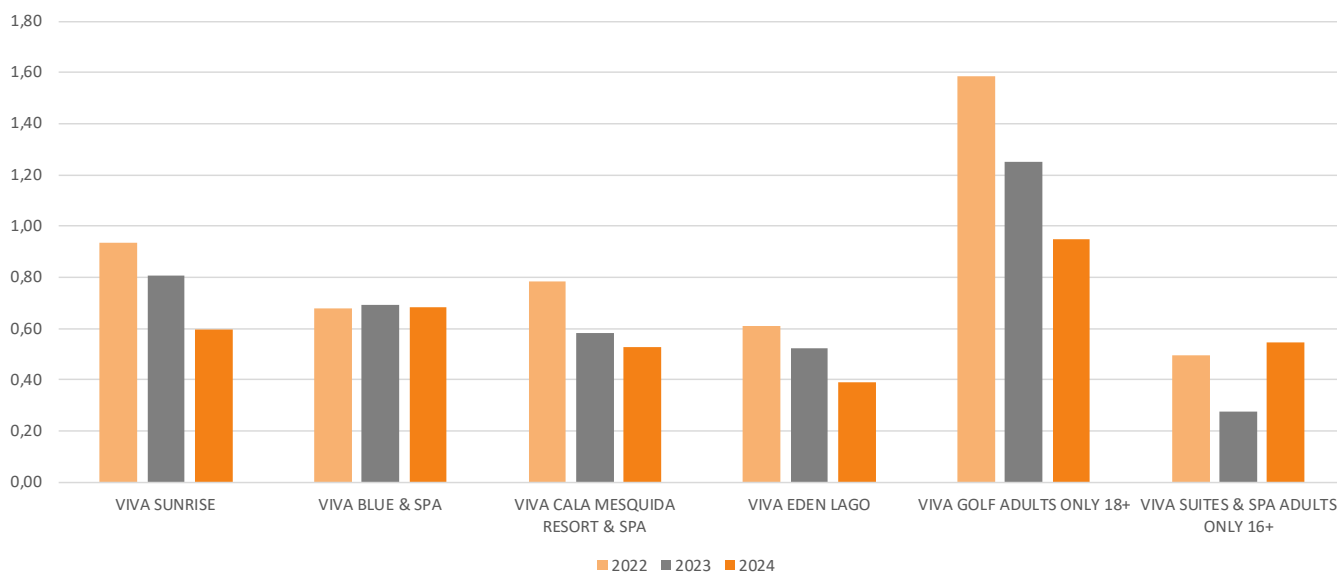


PREVENCIÓN DE RESIDUOS		
MEJOR PRÁCTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEGÚN EL DRS		APLICACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN
<p>Prever instalaciones de recogida selectiva de residuos en todo el establecimiento para garantizar la existencia de un procedimiento claro de separación de residuos, así como contratar los servicios de reciclado pertinentes al menos para vidrio, papel y cartón, plástico, metales y residuos orgánicos.</p>		<p>Los diferentes residuos son llevados por cada departamento a las zonas de separación selectiva. Estas zonas están divididas de manera que cada empresa de recogida acceda exclusivamente a la zona que le compete, y se identifique perfectamente cada tipo de residuo.</p>
INDICADOR DE COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	PARÁMETROS COMPARATIVOS DE EXCELENCIA	COMENTARIOS
<p>Porcentaje de residuos enviados para su reutilización o reciclado (%).</p>	<p>Al menos el 84 % de los residuos, expresados en peso, se envía para su reciclado.</p>	<p>Aunque en algunos establecimientos nos acercamos a los valores óptimos en la mayoría debemos mejorar la separación del residuo banal (destinado a incineración) para aumentar el porcentaje de residuos reciclables</p>



INDICADOR DE COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	PARÁMETROS COMPARATIVOS DE EXCELENCIA	COMENTARIOS
Generación de residuos sin clasificar por pernoctación (kg/pernoctación).	La cantidad de residuos sin clasificar enviados para su eliminación es inferior o igual a 0,16 kg/pernoctación.	Los valores oscilan entre 0,5 y 2,6 Kg / pernoctación. Son valores a partir de los cuáles ir mejorando anualmente.

INDICADOR RESIDUOS NO RECICLABLES (kg / estancia)



7.5 Emisiones a la atmósfera

Los establecimientos pertenecientes a **Hotels Viva** cuentan con diferentes focos de emisiones a la atmósfera:

- Extractores en las cocinas.
- Calderas para la producción de agua caliente sanitaria (ACS) y calefacción. El combustible utilizado es principalmente gas canalizado, además de gasoil o biomasa.
- Grupo electrógeno, utilizado en caso de ausencia de suministro eléctrico. Utilizan gasoil como combustible.
- Equipos de refrigeración, conservación o climatización, que contiene gases refrigerantes: cámaras de cocina, equipos aire acondicionado, botelleros, neveras apartamentos, etc.
- Vehículos utilizados en Viva Blue y Viva Cala Mesquida Resort (y en Viva Eden Lago hasta 2022)
- Estufas que utilizan butano o propano, en algunos establecimientos

Control de las emisiones a la atmósfera. Controlamos las emisiones a la atmósfera provocadas principalmente por las calderas ya que constituyen focos de emisión de dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno y de azufre, partículas sólidas y combustible no quemado, aumentando la contribución al efecto invernadero.

Desde la entrada en vigor del *Real Decreto 100/2011, de 28 de enero, por el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y se establecen las disposiciones básicas para su aplicación* y el *Real Decreto 1042/2017, de 22 de diciembre, sobre la limitación de las emisiones a la atmósfera de determinados agentes contaminantes procedentes de las instalaciones de combustión medianas* y por el que se actualiza el anexo IV de la *Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera* las calderas de todos nuestros establecimientos, aunque siguen considerándose APCA's, ya no están incluidas en ninguno de los grupos de clasificación (al tener en todos los casos potencia inferior a 1 Mwt). Por este motivo, no es necesario que se efectúe ningún control de emisiones a cargo de un Organismo de Control Autorizado.

Se realiza en cada uno de los establecimientos un control de las emisiones para comprobar si son adecuadas, cumpliendo con lo establecido en el Reglamento de Instalaciones Térmicas en la Edificación (RITE) a cargo de una empresa mantenedora autorizada con industria, con la que se dispone de un contrato de mantenimiento.

Respecto a las calderas a continuación aparece un resumen de los equipos existentes indicando establecimiento, potencial nominal y horas estimadas de funcionamiento en 2024:

Establecimiento	Modelo	Combustible	Potencia nominal (kW)	Horas estimadas de funcionamiento 2024
Viva Eden Lago	Viesman NG 400	Gas canalizado	400	1610
	Viesman NG 400	Gas canalizado	400	
Viva Blue	Buderus UNI 300F	Gas canalizado	500	2283
	Buderus UNI 300F	Gas canalizado	500	
Viva Cala Mesquida Resort	Roca NHF-280	Gasoil	335	150
	Roca NHF-280	Gasoil	335	
Viva Cala Mesquida Suites	Roca NHF-320	Gasoil	320	124
	Baltur 300	Gasoil	320	
Viva Golf	Bosch Mural (6 unidades)	Gas canalizado	600	2924
Viva Sunrise	FER MARK 334	Gas canalizado	335	1432
	Bosch	Gas canalizado	300	



Emisiones de gases refrigerantes: Se realizan las revisiones periódicas indicadas por la normativa europea para controlar las posibles fugas en los equipos de aire acondicionado y de refrigeración a fin de minimizar las emisiones de HCFC's y HFC's a la atmósfera. Por parte del equipo de servicios técnicos se lleva a cabo un mantenimiento preventivo para evitar fugas de gases refrigerantes. A la hora de instalar nuevos equipos estos ya contienen gases que no contribuyen al deterioro de la capa de ozono.

En las tablas siguientes figuran las cantidades totales, expresadas en kg., repostadas en cada uno de los establecimientos incluidos en el alcance de la Declaración Ambiental durante los años 2022, 2023 y 2024

TIPO DE GAS Y CANTIDADES (Kg) AÑO 2022	R134A	8,00	3,70	6,90	1,50	48,70		68,80
	R410A			3,70	45,20	30,00		78,90
	R422D			18,00				18,00
	R449A		5,50	1,70		9,90	14,50	31,60
	R442A							0,00
	R513A	30,00			4,00			34,00
	R448A	50,00	3,00	42,00	28,50	69,00	4,70	197,20
	R600				0,20			0,20
	R417A			7,00				7,00
	88,00	12,20	79,30	79,40	157,60	19,20	435,70	

TIPO DE GAS Y CANTIDADES (Kg) AÑO 2023		VIVA BLUE & SPA	VIVA SUNRISE	VIVA CALA MESQUIDA RESORT & SPA	VIVA GOLF ADULTS ONLY 18+	VIVA CALA MESQUIDA SUITES ADULTS ONLY 16+	VIVA EDEN LAGO	
	R134A					2,00		2,00
	R410A				29,00		44,80	73,80
	R422D			86,00				86,00
	R449A		4,00				0,30	4,30
	R442A							0,00
	R513A	10,00			3,00	3,00		16,00
	R448A	8,50	3,00	38,50	9,00	65,00	24,00	148,00
	R452A						0,82	0,82
	18,50	7,00	124,50	41,00	70,00	69,92	330,92	

		VIVA BLUE & SPA	VIVA SUNRISE	VIVA CALA MESQUIDA RESORT & SPA	VIVA GOLF ADULTS ONLY 18+	VIVA CALA MESQUIDA SUITES ADULTS ONLY 16+	VIVA EDEN LAGO	
TIPO DE GAS Y CANTIDADES (Kg) AÑO 2024	R134A	38,00		77,00				115,00
	R410A							0,00
	R422A			5,00				5,00
	R449A	32,00	7,10	25,00		11,00		75,10
	R442A							0,00
	R513A				3,00	9,00		12,00
	R448A	2,00	1,00	22,50	3,00	57,30		85,80
	R452A							0,00
		72,00	8,10	129,50	6,00	77,30	0,00	292,90

Cada columna vertical incluye la suma total de gases recargados en cada establecimiento y la suma de las filas indica la cantidad repostada de cada tipo de gas. Finalmente, la suma total para todos los establecimientos se indica en el número que figura en la celda inferior derecha.

A continuación, a través del potencial de calentamiento atmosférico (PCA) correspondiente a cada gas obtenemos las toneladas equivalentes de CO₂ emitidas a la atmósfera.
(Fuente, Reglamento UE 517/2014, de 16 de abril, sobre gases fluorados de efecto invernadero e IF02 del Real Decreto 552/2019, de 27 de septiembre, por el que se aprueban el Reglamento de seguridad para instalaciones frigoríficas y sus instrucciones técnicas complementarias)

GAS	PCA	GAS	PCA
R417A	2508	R407C	1908
R404A	4728	R422A	3359
R134A	1530	R422D	2917
R410A	2256	R449A	1504
R427A	2397	R448A	1274
R513A	575,24	R452A	2281,07
R600	4		

		VIVA BLUE & SPA	VIVA SUNRISE	VIVA CALA MESQUIDA RESORT & SPA	VIVA GOLF ADULTS ONLY 18+	VIVA SUITES ADULTS ONLY 16+	VIVA EDEN LAGO	
GASES REFRIGERANTES Tn emisiones equivalentes CO ₂ AÑO 2022	R134A	12,24	5,66	10,56	2,30	74,51		105,26
	R410A			7,72	94,36	62,63		164,70
	R422D			52,51				52,51
	R449A		7,68	2,37		13,83	20,26	44,15
	R442A							0,00
	R513A	17,26			2,30			19,56
	R448A	63,70	3,82	53,51	36,31	87,91	5,99	251,23
	R600				0,00			0,00
	R417A			16,42				16,42
		93,20	17,17	143,09	135,26	238,87	26,25	653,83

		VIVA BLUE & SPA	VIVA SUNRISE	VIVA CALA MESQUIDA RESORT & SPA	VIVA GOLF ADULTS ONLY 18+	VIVA SUITES ADULTS ONLY 16+	VIVA EDEN LAGO	
GASES REFRIGERANTES Tn emisiones equivalentes CO ₂ AÑO 2023	R134A					3,06		3,06
	R410A				60,54		93,52	154,06
	R422D			250,86				250,86
	R449A		5,59				0,42	6,01
	R442A							0,00
	R513A	5,75			1,73	1,73		9,20
	R448A	10,83	3,82	49,05	11,47	82,81	30,58	188,55
	R452A						1,87	1,87
		16,58	9,41	299,91	73,73	87,60	126,39	613,61

		VIVA BLUE & SPA	VIVA SUNRISE	VIVA CALA MESQUIDA RESORT & SPA	VIVA GOLF ADULTS ONLY 18+	VIVA SUITES ADULTS ONLY 16+	VIVA EDEN LAGO	
GASES REFRIGERANTES Tn emisiones equivalentes CO ₂ AÑO 2024	R134A	58,14		117,81				175,95
	R410A							0,00
	R422D			16,80				16,80
	R449A	48,13	9,92	34,93		15,37		108,34
	R442A							0,00
	R513A				1,73	5,18		6,90
	R448A	2,77	1,39	31,21	4,16	79,48		119,00
	R452A							0,00
		109,04	11,31	200,74	5,89	100,02		426,99



7.6 Ruidos y vibraciones

Se han establecido horarios preferentes para el reparto de proveedores, para intentar minimizar las molestias causadas a los clientes y vecinos. Por otra parte, todos los departamentos disponen, en sus instrucciones ambientales, de pautas de comportamiento en las que se les recuerda la necesidad de minimizar los ruidos que causan durante su trabajo.

Cada noche se realizan actuaciones de música en vivo o shows por la animación propia o por actuaciones profesionales contratadas. La música exterior finaliza sobre las 22.30 horas en todos los establecimientos.

Hotels Viva ha establecido que cada 3 años, siempre y cuando no existan cambios en actividades, instalaciones o desviaciones que exijan realizarlo de forma extraordinaria, se realizará un estudio completo sobre el ruido generado en las instalaciones y en el entorno próximo de cada uno de los establecimientos para valorar el cumplimiento de la normativa al respecto.

ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	Normativa de referencia	Fecha realización última sonometría incluida en el alcance
Viva Blue & Spa	Muro	Ley 13/2012, de 20 de noviembre, de medidas urgentes para la activación económica en materia de industria y energía, nuevas tecnologías, residuos, aguas, otras actividades y medidas tributarias (disposición final tercera):	10/08/2022 (vespertina y nocturna) y 13/07/2022 (diurna)
Viva Cala Mesquida Resort & Spa	Capdepera	“2. La disposición transitoria segunda de la Ley 1/2007 queda modificada de la siguiente manera: Disposición transitoria segunda Ordenanzas municipales aprobadas y zonas acústicamente saturadas 1. Las ordenanzas municipales aprobadas y las zonas declaradas como zonas acústicamente saturadas antes de la entrada en vigor de esta ley han de adecuarse a la legislación básica estatal y a esta ley antes del 30 de junio de 2013.	02/08/2024
Viva Cala Mesquida Suites & Spa adults only 16+		2. Hasta que no tenga lugar la adaptación mencionada, son directamente aplicables las previsiones de la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, sus reglamentos de desarrollo parcial y la presente ley, particularmente por lo que respecta a la prohibición de actividades cuyos valores de emisión acústica estén en los márgenes y los horarios previstos en la normativa mencionada”	
Viva Sunrise	Alcúdia	Ordenança reguladora des renous i les vibracions en el Municipi d'Alcúdia	29/07/2024 (vespertina y nocturna) y 30/07/2024 (diurna)
Viva Eden Lago			29/07/2024 (vespertina y nocturna) y 30/07/2024 (diurna)
Viva Golf adults only 18+			10/08/2022 (vespertina y nocturna) y 13/07/2022 (diurna)

Se ha verificado el cumplimiento de las ordenanzas en zonas del perímetro exterior de los establecimientos, con resultado satisfactorio en todos los casos. En las tablas anteriores figuran las fechas de realización de las sonometrías –en el periodo de 3 años que incluye la presente Declaración–.

7.7 Consumos y calidad del agua

Es importante promover el ahorro de agua ya que se trata de un recurso escaso, más aún en unas islas como es el caso de Mallorca, principalmente en el caso del consumo que genera la actividad turística durante los meses de verano.

Acciones implantadas para reducir el consumo de agua

El consumo de agua de todas las áreas de servicio se cuantifica mediante lecturas diarias. Se promueve que los aseos comunes cuenten con grifos sensores que permitan optimizar el consumo de agua en estas zonas.

En los jardines se utiliza piedra volcánica en algunas zonas para evitar la evaporación del agua y mantener la humedad de las plantas, lo que permite reducir el consumo de agua. Igualmente se dispone de relojes para controlar los tiempos de riego que, siempre, se realiza durante la noche. El mantenimiento preventivo llevado a cabo por servicios técnicos permite detectar y solucionar las fugas que puedan aparecer en el circuito de riego.

En algunos establecimientos –como por ejemplo en el Viva Cala Mesquida Suites & Spa adults only 16+, Viva Golf adults only 18+, o parte de los establecimientos Viva Cala Mesquida Resort & Spa o Viva Sunrise-, se han instalado en los apartamentos de clientes grifería con sistemas de ahorro de agua mediante mezcla de aire por filtros.

Se dispone de "pegatinas recordatorio" en las áreas de servicio para que el personal recuerde continuamente cerrar los grifos. Además, se ha formado al personal para que al detectar una fuga la comunique inmediatamente.

A los clientes se les recuerda, mediante un folleto, que el agua es un recurso escaso y se solicita su colaboración mediante su consumo racional, además de ofrecer el cambio de toallas únicamente si lo solicitan.

Acciones preventivas en relación a la calidad del agua

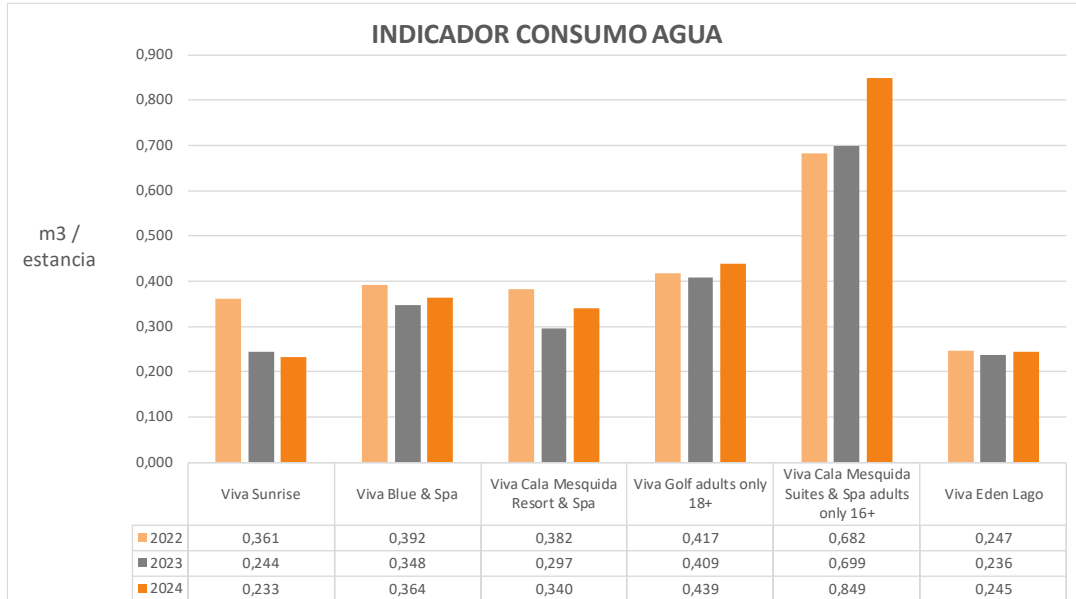
- Agua de consumo: una vez al año se realiza una hipercloración del aljibe, se limpian los lodos y desinfectan los acumuladores. Adicionalmente, cada mes un laboratorio homologado toma muestras aleatorias de la calidad del agua y nos remite un informe detallado de los resultados obtenidos. Estos datos son analizados por la Dirección del establecimiento para tomar las medidas correspondientes, en caso necesario.
- Legionella: Como medida preventiva para el control de la *legionella* y en cumplimiento del Real Decreto 487/2022 sobre criterios higiénico sanitarios para la prevención y control de la legionelosis (modificado por RD 614/2024), el departamento de servicios técnicos lleva a cabo periódicamente, siguiendo las rutinas establecidas en el plan de mantenimiento preventivo, todas las acciones y controles indicados en la normativa. Periódicamente un laboratorio homologado lleva a cabo controles de determinación de *legionella*, habiendo dado siempre, en todos los casos, resultados satisfactorios.

- Control del agua de las piscinas: anualmente laboratorios homologados realizan una analítica de las aguas de las diferentes piscinas –tanto exteriores como interiores-, en cumplimiento del *Real Decreto 742/2013, de 27 de septiembre por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de las piscinas*. Además, diariamente se realizan dos controles de los parámetros del agua de las piscinas por parte del personal de servicios técnicos. Se cumple la normativa vigente estatal y autonómica, manteniendo registro de las intervenciones, existiendo en todos los establecimientos planes de autocontrol e informando al público de los parámetros de calidad del agua mediante información situada en las recepciones.

Datos consumo años 2022, 2023 y 2024

VIVA SUNRISE	2022	2023	2024
Consumo de agua (m ³)	44.094	28.951	31.213
Estancias	122.195	118.469	133.863
Ratio consumo por estancia	0,361	0,244	0,233
VIVA BLUE & SPA	2022	2023	2024
Consumo de agua (m ³)	59.791	54.203	60.511
Estancias	152.338	155.948	166.120
Ratio consumo por estancia	0,392	0,348	0,364
VIVA CALA MESQUIDA RESORT & SPA	2022	2023	2024
Consumo de agua (m ³)	63.947	50.595	58.596
Estancias	167.602	170.564	172.091
Ratio consumo por estancia	0,382	0,297	0,340
VIVA GOLF ADULTS ONLY 18+	2022	2023	2024
Consumo de agua (m ³)	21.544	21.534	23.327
Estancias	51.662	52.667	53.153
Ratio consumo por estancia	0,417	0,409	0,439
VIVA CALA MESQUIDA SUITES & SPA ADULTS ONLY 16+	2022	2023	2024
Consumo de agua (m ³)	38.159	39.645	50.412
Estancias	55.941	56.690	59.378
Ratio consumo por estancia	0,682	0,699	0,849
VIVA EDEN LAGO	2022	2023	2024
Consumo de agua (m ³)	24.339	24.895	26.762
Estancias	98.545	105.369	109.449
Ratio consumo por estancia	0,247	0,236	0,245

Comparativa indicador “consumo por estancia” años 2022, 2023 y 2024



Excepto en el Hotel Viva Sunrise, donde desciende ligeramente, en el resto de establecimientos el valor del indicador aumenta, probablemente a causa de la instalación de descalcificadores en estos hoteles. En el caso del Hotel Viva Cala Mesquida Suites, además, en 2024 se detectaron varias fugas, ya subsanadas.



SUPERVISIÓN, MANTENIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA

MEJOR PRÁCTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEGÚN EL DRS		APLICACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN
<p>Realizar una auditoría del consumo de agua y supervisar ese consumo en zonas y procesos clave. Garantizar que todos los equipos se mantienen bien por medio de inspecciones periódicas apropiadas, incluso durante las tareas de lavandería y limpieza.</p>		<p>Además del contador general de agua disponemos de subcontadores que nos permiten sectorizar los consumos y analizar el motivo de aumentos de consumo no previstos.</p>
INDICADOR DE COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	PARÁMETROS COMPARATIVOS DE EXCELENCIA	COMENTARIOS
<p>Consumo de agua por pernoctación (l/pernoctación).</p>	<p>El consumo total de agua es inferior o igual a 140 l/pernoctación en hoteles con todos los servicios</p>	<p>Como comprobamos en la gráfica de la página anterior en todos los establecimientos se supera este valor. No obstante se continúa trabajando en mejoras para intentar optimizar el consumo</p>

DISPOSITIVOS DE AHORRO DE AGUA EN LA ZONA DE HUÉSPEDES

MEJOR PRÁCTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEGÚN EL DRS	APLICACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN
<p>Instalar dispositivos de ahorro de agua como, por ejemplo, grifos pulverizadores y grifería termostática para duchas de bajo caudal, inodoros de doble pulsador y bajo caudal y urinarios secos. Instalación de aireadores en los dispositivos existentes.</p>	<p>Se han instalado en los nuevos edificios construidos un sistema de pulsador y bajo caudal en los nuevos urinarios. Disponemos de sistemas de aireadores en las diferentes habitaciones</p>

GESTIÓN OPTIMIZADA DE PISCINAS

MEJOR PRÁCTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEGÚN EL DRS	APLICACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN
<p>Optimizar la frecuencia y el momento de la limpieza del filtro de la piscina en función de la caída de presión en lugar de un calendario fijo, aplicar un tratamiento de ozonización o de rayos ultravioleta y controlar cuidadosamente la dosificación para minimizar la cloración, así como recuperar el calor del aire extraído del sistema de ventilación.</p>	<p>La limpieza de filtros de piscina se lleva a cabo en función de la presión del mismo, que controla periódicamente Servicio Técnico. No se ha considerado adecuado instalar sistemas de ozonización o aplicación de rayos ultravioleta ya hasta ahora sólo se han demostrado verdaderamente eficaces en piscinas de pequeño tamaño. Todas nuestras piscinas disponen de sistemas de dosificación automática de producto para optimizar el tratamiento.</p>

7.8 Consumos energéticos

La energía consumida en los establecimientos, ya sea electricidad, gasoil, GLP, gas natural canalizado, butano o propano, según el caso, proviene de recursos naturales no renovables y limitados, provocando un aumento de la contaminación de la atmósfera y contribuyendo al calentamiento global del planeta.

Además, se dispone de calderas de biomasa –en Viva Blue & Spa, Viva Cala Mesquida Resort & Spa y Viva Cala Mesquida Suites & Spa adults only 16+-, lo que contribuye a la reducción de gases de efecto invernadero, mediante la generación de energía a través de fuentes renovables. También desde 2023 ha existido producción de energía a través de placas solares fotovoltaicas en los 6 establecimientos.

ELECTRICIDAD

Las principales áreas de generación de consumo eléctrico, incluyendo comentarios sobre acciones ambientales implantadas en los establecimientos, son las siguientes:

- **Habitaciones.** Progresivamente se van sustituyendo las luminarias incandescentes por bombillas de tecnología LED. Se dispone de dispositivos en las puertas de las terrazas de los apartamentos que interrumpen automáticamente el funcionamiento del aire acondicionado al abrirlas.
- **Áreas comunes de servicio al cliente y zonas nobles.** Se dispone de bombillas dicroicas, reduciendo el consumo eléctrico respecto a las bombillas convencionales y, progresivamente, se instalan luminarias LED.
- **Cocinas, snacks y restaurantes.** Áreas dotadas de iluminación con bombillas dicroicas y LED, excepto en las cocinas que están equipadas con fluorescentes. Puntos importantes de consumo son las cámaras frigoríficas industriales, las cámaras botelleros y los trenes de lavado.
- **Piscinas y jardines.** Se procura la instalación de luminarias de bajo consumo en los paseos de los jardines.
- **Servicio Técnico.** Se dispone de recuperadores de energía en todas ellas, para el calentamiento del agua caliente sanitaria, así como variadores de frecuencia en los grupos de presión del agua. De esta forma se genera un ahorro energético a la hora de suministrar calefacción y ACS
- **Placas solares fotovoltaicas.** Con la instalación de placas solares fotovoltaicas en el Hotel Viva Eden Lago en 2023, los 6 establecimientos disponen de esta fuente de energía renovable para reducir el consumo de la red eléctrica.

Datos consumo años 2022, 2023 y 2024

A continuación aparecen los datos de consumo eléctrico. Se diferencia el consumo de comercializadora del que procede de la producción propia a través de placas solares.

VIVA SUNRISE	2022	2022	2023	2023	2024	2024
	comercializadora	autoconsumo	comercializadora	autoconsumo	comercializadora	autoconsumo
Consumo de electricidad (Kwh)	1.242.077	38.323	1.221.145	80.878	1.482.933	78.893
Estancias	122.195		118.469		133.863	
Ratio consumo por estancia	10,48		10,99		11,67	

VIVA BLUE & SPA	2022	2022	2023	2023	2024	2024
	comercializadora	autoconsumo	comercializadora	autoconsumo	comercializadora	autoconsumo
Consumo de electricidad (Kwh)	1.959.822	125.577	1.944.791	85.499	2.032.325	49.056
Estancias	152.338		155.948		166.120	
Ratio consumo por estancia	13,69		13,02		12,53	

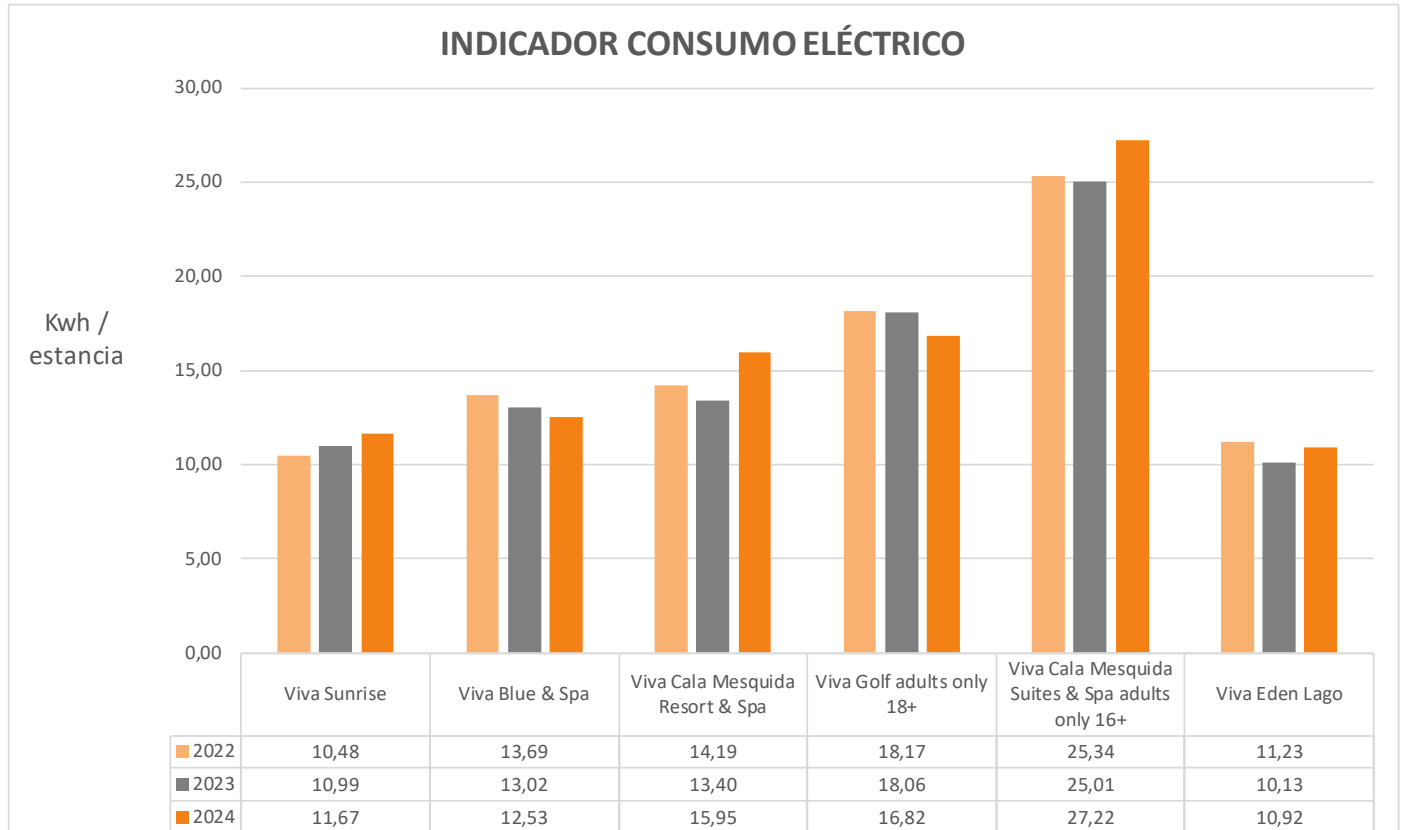
VIVA CALA MESQUIDA RESORT & SPA	2022	2022	2023	2023	2024	2024
	comercializadora	autoconsumo	comercializadora	autoconsumo	comercializadora	autoconsumo
Consumo de electricidad (Kwh)	2.377.725	--	2.165.790	120.040	2.653.048	91.087
Estancias	167.602		170.564		172.091	
Ratio consumo por estancia	14,19		13,40		15,95	

VIVA GOLF ADULTS ONLY 18+	2022	2022	2023	2023	2024	2024
	comercializadora	autoconsumo	comercializadora	autoconsumo	comercializadora	autoconsumo
Consumo de electricidad (Kwh)	930.203	8.672	924.557	26.779	864.290	29.911
Estancias	51.662		52.667		53.153	
Ratio consumo por estancia	18,17		18,06		16,82	

VIVA CALA MESQUIDA SUITES & SPA ADULTS ONLY 16+	2022	2022	2023	2023	2023	2023
	comercializadora	autoconsumo	comercializadora	autoconsumo	comercializadora	autoconsumo
Consumo de electricidad (Kwh)	1.362.132	55.237	1.349.284	68.653	1.560.202	56.152
Estancias	55.941		56.690		59.378	
Ratio consumo por estancia	25,34		25,01		27,22	

VIVA EDEN LAGO	2022	2022	2023	2023	2024	2024
	comercializadora	autoconsumo	comercializadora	autoconsumo	comercializadora	autoconsumo
Consumo de electricidad (Kwh)	1.028.322	78.372	993.271	73.602	1.117.328	77.897
Estancias	98.545		105.369		109.449	
Ratio consumo por estancia	11,23		10,13		10,92	

Comparativa indicador “consumo por estancia” años 2022, 2023 y 2024



El indicador aumenta en Viva Cala Mesquida Resort y Viva Cala Mesquida Suites a causa de la incorporación del equipo de aerotermia, en sustitución de las calderas de gasoil.

En el resto de establecimientos se mantiene similar a los años anteriores, experimentando ligeros aumentos en Viva Sunrise y Viva Eden Lago y descendiendo en Viva Blue y Viva Golf.

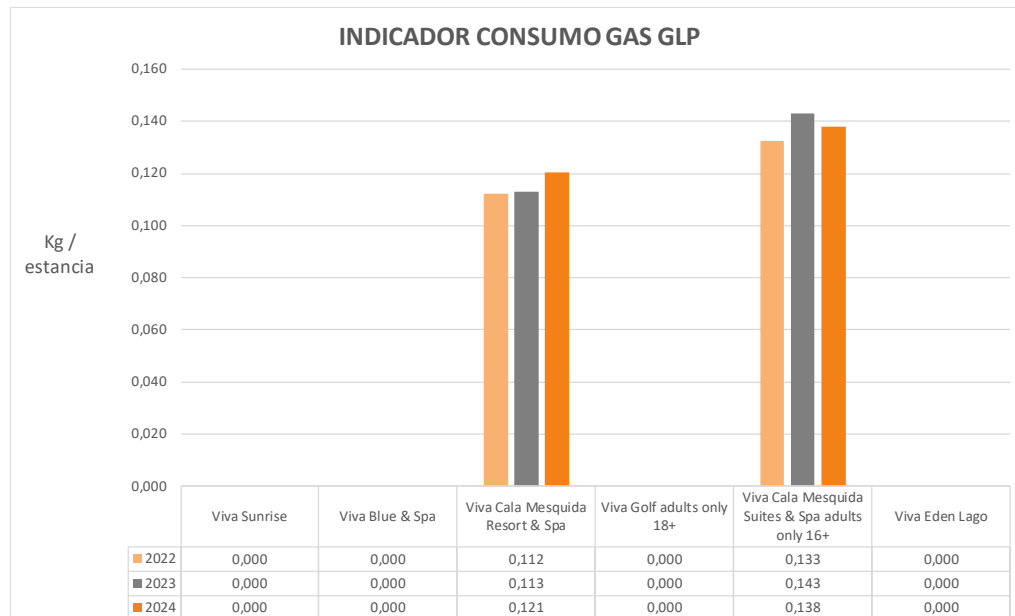
GAS. GLP PROCEDENTE DE DEPÓSITO PROPIO

La utilización de GLP tiene lugar en las cocinas y snacks -hornos y fogones- de los establecimientos Viva Cala Mesquida Suites & Spa adults only 16+ y Viva Cala Mesquida Resort & Spa. Los demás establecimientos ya han realizado el cambio a gas natural canalizado.

Datos consumo años 2022, 2023 y 2024

VIVA CALA MESQUIDA RESORT & SPA	2022	2023	2024
Consumo de GLP (kg)	18.828	19.242	20.737
Estancias	167.602	170.564	172.091
Ratio consumo por estancia	0,112	0,113	0,121
VIVA CALA MESQUIDA SUITES & SPA ADULTS ONLY 16+			
Consumo de GLP (kg)	7.420	8.109	8.193
Estancias	55.941	56.690	59.378
Ratio consumo por estancia	0,133	0,143	0,138

Comparativa indicador "consumo por estancia" años 2022, 2023 y 2024



Aunque en Viva Cala Mesquida Resort se aprecia un aumento del indicador, ello puede ser debido a que no quedara remanente a final de temporada 2023, por lo que se realizó una compra adicional en 2024.

GAS NATURAL CANALIZADO

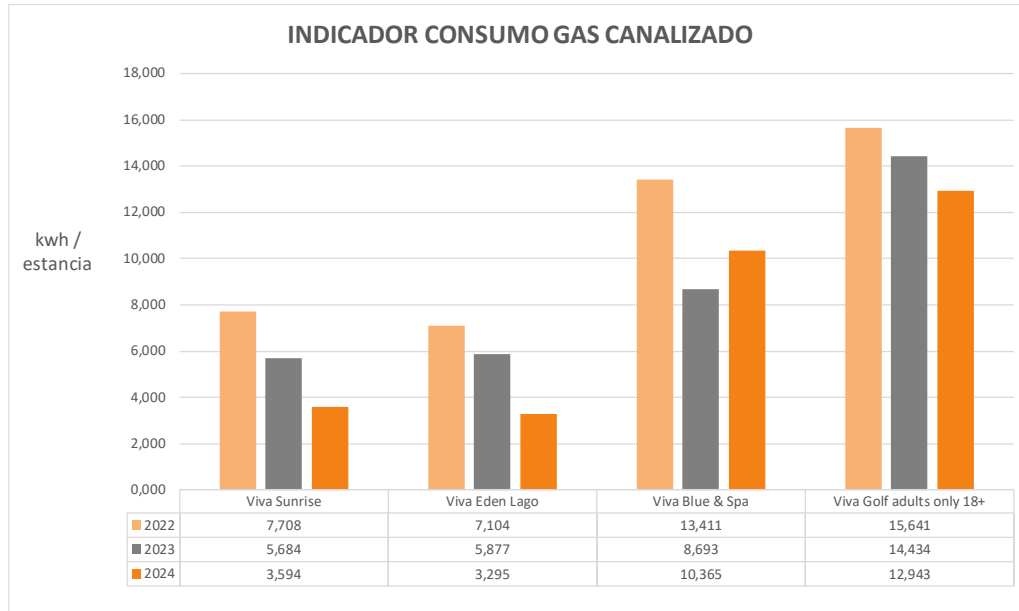
En los establecimientos Viva Sunrise, Viva Eden Lago, Viva Golf adults only 18+ y Viva Blue & Spa existe conexión de gas canalizado que se utiliza tanto para cocinas como para calderas

Datos consumo años 2022, 2023 y 2024

VIVA SUNRISE	2022	2023	2024
Consumo de gas canalizado (Kwh)	941.838	673.338	481.131
Estancias	122.195	118.469	133.863
Ratio consumo por estancia	7,708	5,684	3,594
VIVA EDEN LAGO			
Consumo de gas canalizado (Kwh)	700.041	619.225	360.616
Estancias	98.545	105.369	109.449
Ratio consumo por estancia	7,104	5,877	3,295
VIVA BLUE & SPA			
Consumo de gas canalizado (Kwh)	2.043.028	1.355.661	1.721.814
Estancias	152.338	155.948	166.120
Ratio consumo por estancia	13,411	8,693	10,365
VIVA GOLF ADULTS ONLY 18+			
Consumo de gas canalizado (Kwh)	808.023	760.209	687.976
Estancias	51.662	52.667	53.153
Ratio consumo por estancia	15,641	14,434	12,943



Comparativa indicador “consumo por estancia” años 2022, 2023 y 2024



Observamos en general un descenso del indicador, en 2024, respecto a 2023, a causa de la incorporación de equipos más eficientes para la producción de ACS, lo que ha implicado un menor funcionamiento (y, por tanto, menor consumo) de las calderas.



PROPANO Y BUTANO EN BOTELLAS

En algunos establecimientos se utilizan botellas de propano o butano, de 12,5 kg, para las estufas de la cafetería – cuando el clima así lo requiere, a inicio de la temporada- o para la barbacoa.

Datos consumo años 2022, 2023 y 2024

CONSUMO DE BUTANO			
VIVA CALA MESQUIDA SUITES & SPA ADULTS ONLY 16+	2022	2023	2024
Consumo de butano (kg)	112,50	87,50	87,50
Estancias	55.941	56.690	59.378
Ratio consumo por estancia	0,00201	0,00154	0,00147
CONSUMO DE PROPANO			
VIVA BLUE & SPA	2022	2023	2024
Consumo de propano (kg)	693	396	660
Estancias	152.338	155.948	166.120
Ratio consumo por estancia	0,00455	0,00254	0,00397
VIVA CALA MESQUIDA RESORT & SPA	2022	2023	2024
Consumo de propano (kg)	8.619	9.868	9.075
Estancias	167.602	170.564	172.091
Ratio consumo por estancia	0,05143	0,05786	0,05273
VIVA SUNRISE	2022	2023	2024
Consumo de propano (kg)	231	0	275
Estancias	122.195	118.469	133.863
Ratio consumo por estancia	0,00189	0,00000	0,00205
VIVA CALA MESQUIDA SUITES & SPA ADULTS ONLY 16+	2022	2023	2024
Consumo de propano (kg)	220	110	132
Estancias	55.941	56.690	59.378
Ratio consumo por estancia	0,00393	0,00194	0,00222
VIVA GOLF	2022	2023	2023
Consumo de propano (kg)	355	22	0
Estancias	51.662	52.667	53.153
Ratio consumo por estancia	0,00687	0,00042	0,00000

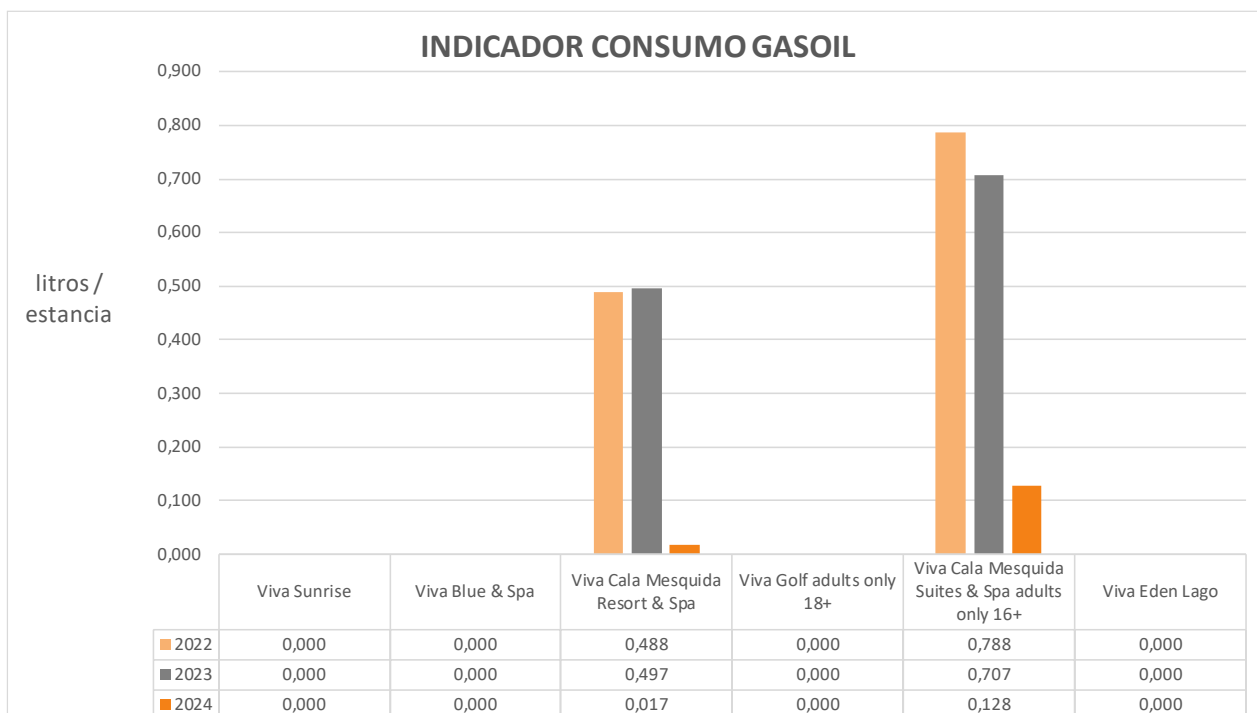
GASOIL PARA CALDERAS

En 2024 se han sustituido las calderas de gasoil de los establecimientos Viva Cala Mesquida Resort y Viva Cala Mesquida Suites por equipos de aerotermia. Todavía existió un mínimo consumo, mientras duraba el periodo de pruebas de la nueva instalación

Datos consumo años 2022, 2023 y 2024

VIVA CALA MESQUIDA RESORT & SPA	2022	2023	2024
Consumo de gasoil (litros)	81.831	84.746	3.000
Estancias	167.602	170.564	172.091
Ratio consumo por estancia	0,488	0,497	0,017
VIVA CALA MESQUIDA SUITES & SPA ADULTS ONLY 16+			
Consumo de gasoil (litros)	44.054	40.086	7.607
Estancias	55.941	56.690	59.378
Ratio consumo por estancia	0,788	0,707	0,128

Comparativa indicador “consumo por estancia” años 2022, 2023 y 2024



El consumo es prácticamente residual en ambos establecimientos. A partir de 2025 desaparecerá este recurso, al funcionar toda la temporada con los equipos de aerotermia.

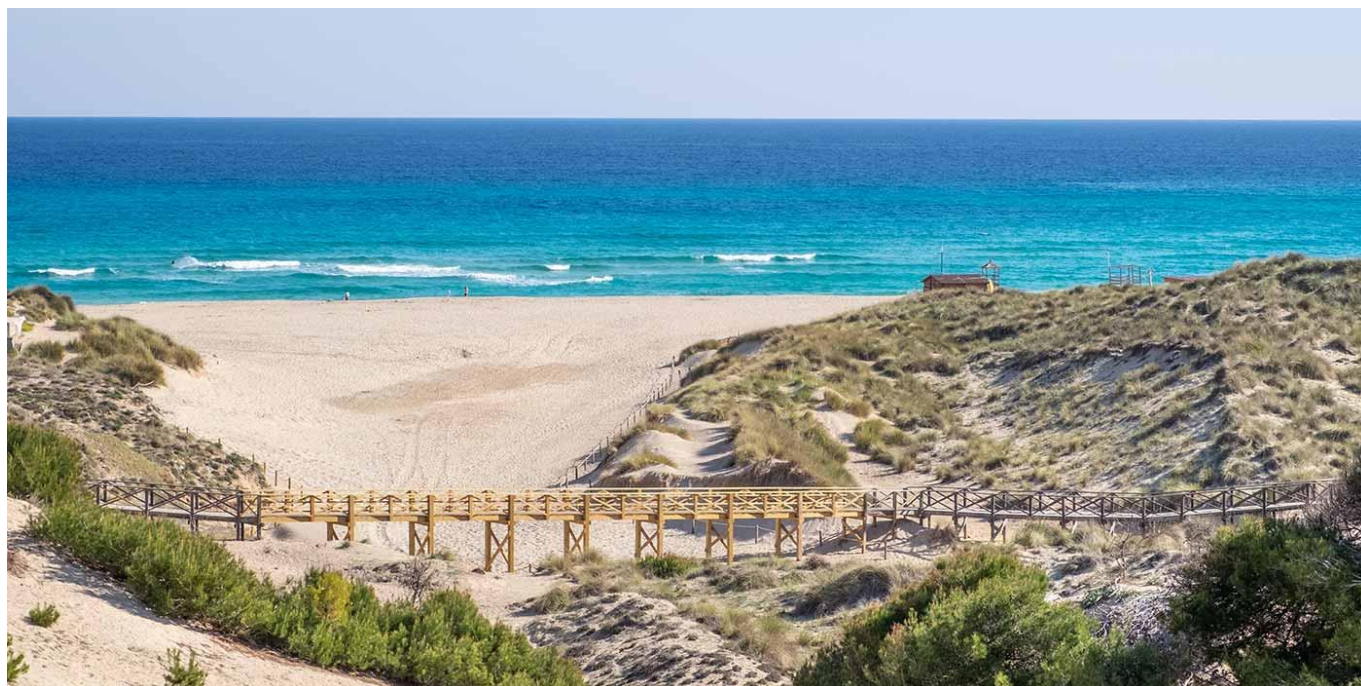
GASOIL PARA OTROS USOS

Los establecimientos Viva Blue & Spa y Viva Cala Mesquida Resort & Spa disponen de furgoneta que utiliza gasoil como combustible. Los datos de consumo correspondientes a los años 2022, 2023 y 2024 son los siguientes:

ESTABLECIMIENTO	litros 2022	litros 2023	litros 2024
Viva Eden Lago	22,63	0,00	0,00
Viva Blue & Spa	13,64	70,82	18,19
Viva Cala Mesquida Resort & Spa	1.018,50	953,08	854,20

Desde 2023 desaparece el consumo en el establecimiento Viva Eden Lago ya que la furgoneta que utilizaba ya no se encontraba operativa.

Los valores no son representativos ya que el uso de las furgonetas es puntual en los hoteles y ello explica las variaciones entre un año y otro.



BIOMASA

En el año 2013 se instaló una caldera de biomasa en el Aparthotel Viva Blue & Spa y en 2014 se instalaron calderas de biomasa en los establecimientos Viva Golf adults only 18+ y Viva Cala Mesquida Resort & Spa. Ello contribuye a reducir de forma importante el consumo de gasoil en estos establecimientos. En 2020 se eliminó la caldera de biomasa en Viva Golf adults only 18+ al haberse conectado a la red de suministro de gas canalizado y no aportar esta caldera mejoras sustanciales al consumo del hotel. Esta caldera se trasladó al establecimiento Viva Cala Mesquida Suites & Spa adults only 16+, a partir del año 2021. Progresivamente se ha dejado de utilizar la caldera en el establecimiento Viva Cala Mesquida Resort & Spa, al disponer de otros sistemas más eficientes para el calentamiento del agua de las piscinas.

Los datos de generación de energía a partir de esta fuente renovable de los últimos 3 años son los siguientes (datos en Mwh):

	Mwh generados		
	2022	2023	2024
VIVA BLUE & SPA	60,00	298,28	322,72
VIVA CALA MESQUIDA RESORT & SPA	58,03	2,26	0,00
VIVA SUITES & SPA ADULTS ONLY 16+	169,58	165,39	57,36



7.9 Almacenamiento, manipulación y consumo de productos químicos y de limpieza

Almacenamiento: Los productos químicos se almacenan separadamente, de forma ordenada, separándolos según su tipología ácida o básica, bien tapados, en un lugar con suficiente ventilación. Están correctamente identificados con su correspondiente etiqueta o nombre.

Se dispone de zonas adecuadas para el almacenamiento de productos químicos. Dichas zonas han sido protegidas para que, en caso de vertidos, estos puedan ser recogidos con material absorbente y no tengan contacto con el suelo o los desagües.

Consumos de productos de limpieza: Progresivamente se pretende optimizar el consumo de productos de limpieza. Para lograrlo, las gobernantas llevan un registro de la entrega de productos de limpieza a las camareras y mantienen charlas de sensibilización sobre la importancia del uso adecuado de los productos.

Se utilizan dosificadores para minimizar también el consumo de productos.

Consumos de productos para las piscinas y tratamiento de agua. Para el tratamiento y limpieza del agua de la piscina e instalaciones de agua de uso común en el departamento de Servicios Técnicos se utilizan diferentes productos químicos, aunque se intenta optimizar su consumo.

Como medida preventiva se regulan y ajustan los dosificadores y las sondas de cloro, bromo y pH por parte de las empresas suministradoras de los productos, excepto en el caso del Viva Cala Mesquida Suites & Spa adults only 16+ que dispone de tratamiento mediante hidrólisis salina.

Fichas de seguridad: Cada Jefe de departamento dispone de acceso a través de su equipo informático a las fichas, que también están impresas a disposición del personal. Periódicamente se da formación al personal para el uso y manipulación adecuados de los productos de limpieza. También se han mejorado las instrucciones ambientales de almacenamiento de productos peligrosos a fin de evitar mezclas que puedan provocar accidentes.

7.10 Aguas residuales

Todos nuestros establecimientos se hallan conectados a la red de alcantarillado dependiente del municipio en el que están situados, excepto los establecimientos situados en Cala Mesquida, que están conectado a la depuradora de la urbanización. El destino final de estas aguas residuales son las depuradoras en la cuáles se realiza su tratamiento.

Para reducir el impacto que nuestras actividades causen sobre la carga contaminante de las aguas residuales, intentamos minimizar el uso de lejía, salfuman y amoniaco en los procesos de limpieza de los departamentos de pisos, cocina, bar-restaurante y recepción. Utilizamos productos de limpieza menos agresivos, utilizando dosificadores y envases reutilizables. También se ha impartido formación específica al personal de pisos, servicios técnicos y jardinería para la correcta y racional utilización de los productos químicos, evitando vertidos al suelo y a la red de alcantarillado.

Se realiza una analítica de las aguas residuales en cada uno de los establecimientos para comprobar que su composición no supera los valores límites de referencia establecidos. Estos límites son los establecidos en ordenanzas o normativa urbanística, según el municipio. Para aquellos establecimientos ubicados en municipios en los que no se regule la calidad de los vertidos, hemos tomado como referencia la normativa de Alcudia (Mallorca). El cuadro resumen de normativas de referencia figura a continuación:

Establecimiento	Municipio	Normativa de referencia	Fecha aprobación
Viva Golf adults only 18+	Alcudia	Ordenanza municipal sobre el uso de la red de alcantarillado (Alcudia)	24 de febrero de 2003
Viva Sunrise			
Viva Eden Lago			
Viva Blue & Spa	Muro	Norma 2.5.09 Plan General de Ordenación Urbana de Muro	15 de abril de 2003
Viva Cala Mesquida Resort & Spa	Capdepera	Ordenanza municipal reguladora del uso de la red de alcantarillado del municipio de Capdepera	12 de julio de 2006
Viva Cala Mesquida Suites & Spa adults only 16+			

Los parámetros que son objeto de estudio en la analítica son: pH, DQO, DBO₅, sólidos en suspensión y aceites y grasas. Los análisis se realizan anualmente. En caso de detectar alguna anomalía, se registran las incidencias mediante la apertura de la correspondiente no conformidad, generando una acción correctiva teniendo en cuenta las variables que puedan influir sobre la muestra, por ejemplo, ocupación del establecimiento, hora de toma de la muestra, etc.

9. Indicadores básicos

9.1 Descripción de los indicadores básicos

El Reglamento EMAS requiere que las organizaciones presenten una serie de indicadores – que denomina “indicadores básicos”-. Estos indicadores son obligatorios para todas las organizaciones y, al estar redactados en las mismas unidades para todas ellas, permitirán, con el tiempo, poder establecer comparaciones sobre la situación ambiental de empresas del mismo sector. Los indicadores básicos se centran en el comportamiento ambiental en los siguientes ámbitos clave: eficiencia energética, eficiencia en el consumo de materiales, agua, residuos, biodiversidad y emisiones

9.2 Cálculo de los indicadores básicos

A continuación, se presenta, en forma de tabla, el cálculo de los indicadores básicos requeridos por el Reglamento EMAS en su Anexo IV, sección C, comparando los valores de los años 2022, 2023 y 2024 para cada uno de los establecimientos. Para efectuar los cálculos, hemos recabado la información de diferentes fuentes:

- El número de estancias de clientes se ha obtenido del programa de gestión hotelera. Se utilizará este valor como “cifra B” a la hora de calcular los indicadores básicos, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2018/2026 y en la Decisión (UE) 2017/2285 de la Comisión, ya que la relativización a estancias es una práctica común en el sector hotelero que permite efectuar comparaciones año a año mucho más efectivas que la división por el número de trabajadores.
- el consumo energético en MWh procede de sumar diferentes factores:
 - para el consumo eléctrico, las facturas de la compañía suministradora
 - para el propano, butano y gasoil, las facturas de la compañía suministradora aplicando posteriormente los factores de conversión siguientes (fuente, *Guía de cálculo de emisiones de gases de efecto invernadero - Generalitat de Catalunya-, mayo 2025*):

1 litro gasoil C	10,75 Kwh	1 kg propano	12,89 Kwh
1 kg GLP	13,14 Kwh	1 kg butano	12,72 Kwh
1 m ³ gas canalizado	11,66 Kwh		

- El consumo de productos químicos y productos de limpieza, a partir del programa de compras de la Cadena.
- El consumo de agua, a partir de las facturas de la compañía suministradora
- La superficie de suelo ocupada, a partir de los datos de los Manuales de Autoprotección, considerando únicamente la planta baja, sin considerar el desarrollo vertical de los edificios.
- La información sobre % de superficie de jardín (superficie en el centro orientada a la naturaleza), a partir de la información facilitada por el área de jardinería de Central
- La generación de residuos urbanos, a partir de los contenedores retirados por los servicios de recogida
- La generación de residuos peligrosos, a partir de los justificantes de entrega del gestor autorizado

- Las emisiones totales de gases de efecto invernadero,
 - Para el consumo eléctrico y las generadas por el consumo de combustibles, según los factores de emisión publicados por el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico para 2024

FACTORES DE EMISIÓN –CONSUMO ELÉCTRICO. COMERCIALIZADORA ENDESA ENERGÍA S.A.U.	
AÑO	kg CO ₂ /kWh
2022	0,272
2023	0,259
2024	0,275

COMBUSTIBLE	Factor emisión CO ₂	Factor emisión CH ₄	Factor emisión N ₂ O
Gasoil calefacción	2,881 kg CO ₂ /litro	0,389 g CH ₄ /litro	0,023 g N ₂ O/litro
GLP	2,966 kg CO ₂ /kg	0,016 g CH ₄ /kg	0,023 g N ₂ O/kg
Gas canalizado	0,182 kg CO ₂ /kwh	0,389 g CH ₄ /kwh	--
Propano / Butano	2,966 kg CO ₂ /kg	--	--
Gasoil automoción	2,486 kg CO ₂ /litro	0,009 g CH ₄ /litro	0,076 g N ₂ O/litro

Además, y también de acuerdo a los factores publicados por el Ministerio (versión 2025), se tendrá en cuenta la siguiente relación entre los diferentes tipos de gas, a la hora de calcular el CO₂equivalente:

1 kg CH ₄	27,9 Kg CO ₂
1 kg N ₂ O	273 Kg CO ₂

- teniendo en cuenta las emisiones de gases refrigerantes a partir de las recargas efectuadas, convirtiendo estos datos a TeqCO₂ según la información sobre el PCA para los gases refrigerantes que incluye el RD 552/2019, por el que se aprueba el reglamento de seguridad para instalaciones frigoríficas.
- Para las emisiones totales de aire, se recogen los datos de emisiones de SO₂, NO_x y PM relacionadas con el consumo eléctrico, aplicando los factores de conversión publicados por el Laboratori de l'Atmosfera, más las correspondientes a la combustión del gasoil o GLP, que figuran a continuación:

FACTORES DE EMISIÓN –CONSUMO ELÉCTRICO-			
AÑOS	g SO ₂ /KWh	g NO _x / KWh	g Partículas/ KWh
2022	0,1466	0,6103	0,0119
2023	0,0711	0,4121	0,0060
2024	0,0711	0,4121	0,0060

Para 2024 se consideran los mismos factores de conversión que para el año 2023 al ser los más actualizados (versión del documento publicada julio 2025)

combustible	g SO ₂ /GJ	g NO _x /GJ	g Partículas/GJ
Gasoil caldera	47,2	50	5
Gas canalizado	0	38	0,2
GLP	0	57	0,2

combustible	g SO ₂ / Kg	g NO _x / Kg	g Partículas / Kg
Gasoil vehículo	0,078	15	2,80
Propano	0	57	0,2
Butano	0	62	0,2

A partir de la siguiente página se presentan los valores para los diferentes establecimientos.

En todos los casos se presenta el valor del impacto o consumo total anual (cifra A, según el Anexo IV del Reglamento CE 1221/2009 –modificado por Reglamento UE 2026/2018-), las estancias (cifra B según el citado anexo) y el ratio (cifra C), que corresponde al valor del indicador básico.

VIVA SUNRISE

ÁMBITO AMBIENTAL	INDICADOR BÁSICO (C = A / B)	2022		2023		2024	
		Estancias (B) =	122.195	Estancias (B) =	118.469	Estancias (B) =	133.863
		VALOR TOTAL ANUAL (A)	VALOR INDICADOR (C)	VALOR TOTAL ANUAL (A)	VALOR INDICADOR (C)	VALOR TOTAL ANUAL (A)	VALOR INDICADOR (C)
Consumo total energía	MWh / estancia	2.225,20	0,0182	1.975,36	0,0167	2.046,48	0,0153
Consumo energía renovable	[MWh Solar / MWh Totales] / estancia	0,02	0,00000014	0,04	0,0000	0,04	0,0000
Consumo productos SSTT	Tn / estancia	5,28	0,00004	8,89	0,0001	11,27	0,0001
Consumo productos limpieza	Tn / estancia	1,91	0,00002	0,78	0,0000	4,24	0,0000
Consumo agua	m ³ / estancia	44.094	0,3608	28.951	0,2444	31.213	0,2332
Biodiversidad	m ² suelo construido	2.911,46	0,0238	2.911,46	0,0246	2.911,46	0,0217
	Superficie en el centro orientada según la naturaleza (m ² / estancia)	1.099,95	0,0090	1.099,95	0,0093	1.099,95	0,0082
	Superficie fuera del centro orientada según la naturaleza (m ² / estancia)	0,00	0,0000	0,00	0,0000	0,00	0,0000
Emisiones anuales totales de gases efecto invernadero	Tn eq CO ₂ / estancia DIRECTAS (combustibles)	172,52	0,0014	122,85	0,0010	88,60	0,0007
	Tn eq CO ₂ / estancia DIRECTAS (gases refrigerantes)	17,51	0,0001	9,75	0,0001	11,31	0,0001
	Tn eq CO ₂ / estancia INDIRECTAS (electricidad)	337,84	0,0028	316,28	0,0027	407,81	0,0030
Generación de residuos	Kg papel y cartón / estancia	24.599	0,2013	24.858	0,2098	33.423	0,2497
	Kg vidrio / estancia	31.365	0,2567	34.025	0,2872	27.429	0,2049
	Kg envases / estancia	10.139	0,0830	12.442	0,1050	14.767	0,1103
	Kg materia orgánica / estancia	--	--	--	--	50.509	0,3773
	Kg banal / estancia	114.504	0,9371	95.490	0,8060	70.798	0,5289
	Kg aceite vegetal usado / estancia	800	0,0065	820	0,0069	690	0,0052
Generación de residuos peligrosos	Kg residuos tóner / estancia	5	0,0000	12	0,0001	--	#¡VALOR!
	Kg residuos peligrosos / estancia	98	0,0008	428	0,0036	2.481	0,0185
Emisiones anuales totales de aire	Kg equivalentes (SO ₂ + NOx + PM) / estancia	1.017,451	0,0083	642,081	0,0054	757,415	0,0057

VIVA BLUE & SPA

ÁMBITO AMBIENTAL	INDICADOR BÁSICO (C = A / B)	2022		2023		2024	
		Estancias (B) =	152.338	Estancias (B) =	155.948	Estancias (B) =	166.120
		VALOR TOTAL ANUAL (A)	VALOR INDICADOR (C)	VALOR TOTAL ANUAL (A)	VALOR INDICADOR (C)	VALOR TOTAL ANUAL (A)	VALOR INDICADOR (C)
Consumo total energía	MWh / estancia	4.197,46	0,0276	3.690,07	0,0237	4.134,58	0,0249
Consumo energía renovable	[MWh Biomasa+Solar / MWh Totales] / estancia	0,04	0,00000029	0,10	0,00000068	0,09	0,0000
Consumo productos SSTT	Tn / estancia	14,12	0,0001	24,08	0,0002	27,79	0,0002
Consumo productos limpieza	Tn / estancia	1,85	0,0000	1,48	0,0000	5,68	0,0000
Consumo agua	m ³ / estancia	59.791	0,3925	54.203	0,3558	60.511	0,3643
Biodiversidad	m ² suelo construido	5.820,00	0,0382	5.820,00	0,0382	5.820,00	0,0350
	Superficie en el centro orientada según la naturaleza (m ² / estancia)	3.255,71	0,0214	3.255,71	0,0214	3.255,71	0,0196
	Superficie fuera del centro orientada según la naturaleza (m ² / estancia)	0,00	0,0000	0,00	0,0000	0,00	0,0000
Emisiones anuales totales de gases efecto invernadero	Tn eq CO ₂ / estancia DIRECTAS (combustibles)	374,80	0,0025	249,34	0,0016	316,14	0,0019
	Tn eq CO ₂ / estancia DIRECTAS (gases refrigerantes)	98,85	0,0006	17,54	0,0001	109,04	0,0007
	Tn eq CO ₂ / estancia INDIRECTAS (electricidad)	533,07	0,0035	503,70	0,0033	558,89	0,0034
Generación de residuos	Kg papel y cartón / estancia	83.259	0,5465	82.374	0,5407	70.196	0,4226
	Kg vidrio / estancia	97.801	0,6420	106.029	0,6960	109.208	0,6574
	Kg envases / estancia	27.243	0,1788	27.733	0,1821	30.183	0,1817
	Kg materia orgánica / estancia	80.203	0,5265	83.068	0,5453	115.650	0,6962
	Kg banal / estancia	103.738	0,6810	107.759	0,7074	136.426	0,8212
	Kg aceite vegetal usado / estancia	1.800	0,0118	1.660	0,0109	1.160	0,0070
	Kg residuos tóner / estancia	14	0,0001	7	0,0000	12	0,0001
Generación de residuos peligrosos	Kg residuos peligrosos / estancia	2.555	0,0168	541	0,0036	914	0,0055
Emisiones anuales totales de aire	Kg equivalentes (SO ₂ + NOx + PM) / estancia	1.642,397	0,0108	1.041,422	0,0068	1.108,574	0,0067

VIVA CALA MESQUIDA RESORT & SPA

ÁMBITO AMBIENTAL	INDICADOR BÁSICO (C = A / B)	2022		2023		2024	
		Estancias (B) =	167.602	Estancias (B) =	170.564	Estancias (B) =	172.091
		VALOR TOTAL ANUAL (A)	VALOR INDICADOR (C)	VALOR TOTAL ANUAL (A)	VALOR INDICADOR (C)	VALOR TOTAL ANUAL (A)	VALOR INDICADOR (C)
Consumo total energía	MWh / estancia	3.683,95	0,0220	3.588,37	0,0210	3.174,39	0,0184
Consumo energía renovable	[MWh Biomasa+Solar / MWh Totales] / estancia	0,02	0,0000001	0,03	0,00000020	0,03	0,0000
Consumo productos SSTT	Tn / estancia	21,19	0,0001	49,08	0,0003	80,84	0,0005
Consumo productos limpieza	Tn / estancia	2,90	0,0000	2,57	0,0000	8,31	0,0000
Consumo agua	m ³ / estancia	63.947	0,3815	50.595	0,3019	58.596	0,3405
Biodiversidad	m ² suelo construido	12.145,13	0,0725	12.145,13	0,0725	12.145,13	0,0706
	Superficie en el centro orientada según la naturaleza (m ² / estancia)	8.822,22	0,0526	8.822,22	0,0526	8.822,22	0,0513
	Superficie fuera del centro orientada según la naturaleza (m ² / estancia)	0,00	0,0000	0,00	0,0000	0,00	0,0000
Emisiones anuales totales de gases efecto invernadero	Tn eq CO ₂ / estancia DIRECTAS (combustibles)	372,22	0,0022	397,88	0,0024	158,24	0,0009
	Tn eq CO ₂ / estancia DIRECTAS (gases refrigerantes)	147,84	0,0009	304,26	0,0018	200,74	0,0012
	Tn eq CO ₂ / estancia INDIRECTAS (electricidad)	646,74	0,0039	560,94	0,0033	729,59	0,0042
Generación de residuos	Kg papel y cartón / estancia	16.251	0,0970	18.706	0,1116	21.981	0,1277
	Kg vidrio / estancia	80.410	0,4798	77.792	0,4641	83.028	0,4825
	Kg envases / estancia	16.807	0,1003	16.008	0,0955	16.952	0,0985
	Kg materia orgánica / estancia	73.902	0,4409	107.597	0,6420	103.676	0,6024
	Kg banal / estancia	131.368	0,7838	99.297	0,5925	91.068	0,5292
	Kg aceite vegetal usado / estancia	2.850	0,0170	3.110	0,0186	2.970	0,0173
	Kg residuos tóner / estancia	--	--	15	0,0001	10	0,0001
Generación de residuos peligrosos	Kg residuos peligrosos / estancia	8.871	0,0529	14.665	0,0875	657	0,0038
Emisiones anuales totales de aire	Kg equivalentes (SO ₂ + NOx + PM) / estancia	1.843,634	0,0110	1.075,766	0,0064	1.301,266	0,0076

VIVA GOLF ADULTS ONLY 18+

ÁMBITO AMBIENTAL	INDICADOR BÁSICO (C = A / B)	2022		2023		2024	
		Estancias (B) =	51.662	Estancias (B) =	52.667	Estancias (B) =	53.153
		VALOR TOTAL ANUAL (A)	VALOR INDICADOR (C)	VALOR TOTAL ANUAL (A)	VALOR INDICADOR (C)	VALOR TOTAL ANUAL (A)	VALOR INDICADOR (C)
Consumo total energía	MWh / estancia	1.751,45	0,0339	1.711,83	0,0325	1.582,18	0,0298
Consumo energía renovable	[MWh Biomasa+Solar / MWh Totales] / estancia	0,00	0,0000	0,02	0,0000003	0,02	0,0000
Consumo productos SSTT	Tn / estancia	1,68	0,0000	19,02	0,0004	4,86	0,0001
Consumo productos limpieza	Tn / estancia	1,37	0,0000	1,50	0,0000	3,28	0,0001
Consumo agua	m ³ / estancia	21.544	0,4170	21.534	0,4168	23.327	0,4389
Biodiversidad	m ² suelo construido	1.843,50	0,0357	1.843,50	0,0357	1.843,50	0,0347
	Superficie en el centro orientada según la naturaleza (m ² / estancia)	460,88	0,0089	460,88	0,0089	460,88	0,0087
	Superficie fuera del centro orientada según la naturaleza (m ² / estancia)	0,00	0,0000	0,00	0,0000	0,00	0,0000
Emisiones anuales totales de gases efecto invernadero	Tn eq CO ₂ / estancia DIRECTAS (combustibles)	148,48	0,0029	138,76	0,0027	125,52	0,0024
	Tn eq CO ₂ / estancia DIRECTAS (gases refrigerantes)	138,48	0,0027	74,75	0,0014	5,89	0,0001
	Tn eq CO ₂ / estancia INDIRECTAS (electricidad)	253,02	0,0049	239,46	0,0046	237,68	0,0045
Generación de residuos	Kg papel y cartón / estancia	15.660	0,3031	23.403	0,4530	17.444	0,3282
	Kg vidrio / estancia	17.340	0,3356	19.720	0,3817	31.280	0,5885
	Kg envases / estancia	5.016	0,0971	5.940	0,1150	8.316	0,1565
	Kg materia orgánica / estancia	No se separa	--	No se separa	--	36.456	0,6859
	Kg banal / estancia	81.940	1,5861	65.875	1,2751	50.490	0,9499
	Kg aceite vegetal usado / estancia	1.350	0,0261	1.140	0,0221	950	0,0179
	Kg residuos tóner / estancia	--	--	8	0,0002	6	0,0001
Generación de residuos peligrosos	Kg residuos peligrosos / estancia	1.139	0,0220	954	0,0185	440	0,0083
Emisiones anuales totales de aire	Kg equivalentes (SO ₂ + NOx + PM) / estancia	768,812	0,0149	502,759	0,0097	468,479	0,0088

VIVA CALA MESQUIDA SUITES & SPA ADULTS ONLY 16+

ÁMBITO AMBIENTAL	INDICADOR BÁSICO (C = A / B)	2022		2023		2024	
		Estancias (B) =	55.941	Estancias (B) =	56.690	Estancias (B) =	59.378
		VALOR TOTAL ANUAL (A)	VALOR INDICADOR (C)	VALOR TOTAL ANUAL (A)	VALOR INDICADOR (C)	VALOR TOTAL ANUAL (A)	VALOR INDICADOR (C)
Consumo total energía	MWh / estancia	2.162,07	0,0386	2.123,14	0,0375	1.865,89	0,0314
Consumo energía renovable	[MWh Biomasa+Solar / MWh Totales] / estancia	0,10	0,0000019	0,11	0,0000020	0,06	0,0000
Consumo productos SSTT	Tn / estancia	5,93	0,0001	17,20	0,0003	22,28	0,0004
Consumo productos limpieza	Tn / estancia	1,14	0,0000	1,87	0,0000	6,63	0,0001
Consumo agua	m ³ / estancia	38.159	0,6821	39.645	0,7087	50.412	0,8490
Biodiversidad	m ² suelo construido	3.889,42	0,0695	3.889,42	0,0695	3.889,42	0,0655
	Superficie en el centro orientada según la naturaleza (m ² / estancia)	2.822,55	0,0505	2.822,55	0,0505	2.822,55	0,0475
	Superficie fuera del centro orientada según la naturaleza (m ² / estancia)	0,00	0,0000	0,00	0,0000	0,00	0,0000
Emisiones anuales totales de gases efecto invernadero	Tn eq CO ₂ / estancia DIRECTAS (combustibles)	171,81	0,0031	163,92	0,0029	70,35	0,0012
	Tn eq CO ₂ / estancia DIRECTAS (gases refrigerantes)	246,67	0,0044	94,94	0,0017	100,02	0,0017
	Tn eq CO ₂ / estancia INDIRECTAS (electricidad)	370,50	0,0066	349,46	0,0062	429,06	0,0072
Generación de residuos	Kg papel y cartón / estancia	13.781	0,2463	16.460	0,2942	14.335	0,2414
	Kg vidrio / estancia	14.932	0,2669	17.014	0,3041	17.599	0,2964
	Kg envases / estancia	10.527	0,1882	12.342	0,2206	12.210	0,2056
	Kg materia orgánica / estancia	12.812	0,2290	13.827	0,2472	18.794	0,3165
	Kg banal / estancia	27.770	0,4964	32.912	0,5883	32.376	0,5453
	Kg aceite vegetal usado / estancia	950	0,0170	1.000	0,0179	1.170	0,0197
	Kg residuos tóner / estancia	3	0,0001	15	0,0003	2	0,0000
Generación de residuos peligrosos	Kg residuos peligrosos / estancia	324	0,0058	724	0,0129	2.125	0,0358
Emisiones anuales totales de aire	Kg equivalentes (SO ₂ + NO _x + PM) / estancia	1.054,933	0,0189	667,221	0,0119	765,274	0,0129

APARTHOTEL VIVA EDEN LAGO

ÁMBITO AMBIENTAL	INDICADOR BÁSICO (C = A / B)	2022		2023		2024	
		Estancias (B) =	98.545	Estancias (B) =	105.369	Estancias (B) =	109.449
		VALOR TOTAL ANUAL (A)	VALOR INDICADOR (C)	VALOR TOTAL ANUAL (A)	VALOR INDICADOR (C)	VALOR TOTAL ANUAL (A)	VALOR INDICADOR (C)
Consumo total energía	MWh / estancia	1.728,60	0,0175	1.686,33	0,0160	1.559,23	0,0148
Consumo energía renovable	[MWh Solar / MWh Totales] / estancia	0,00	0,0000	0,04	0,00000044	0,05	0,00000051
Consumo productos SSTT	Tn / estancia	1,91	0,0000	3,22	0,0000	3,16	0,0000
Consumo productos limpieza	Tn / estancia	0,82	0,0000	1,97	0,0000	4,21	0,0000
Consumo agua	m ³ / estancia	24.339	0,2470	24.895	0,2526	26.762	0,2716
Biodiversidad	m ² suelo construido	2.699,00	0,0274	2.699,00	0,0274	2.699,00	0,0274
	Superficie en el centro orientada según la naturaleza (m ² / estancia)	1.327,10	0,0135	1.327,10	0,0135	1.327,10	0,0135
	Superficie fuera del centro orientada según la naturaleza (m ² / estancia)	0,00	0,0000	0,00	0,0000	0,00	0,0000
Emisiones anuales totales de gases efecto invernadero	Tn eq CO ₂ / estancia DIRECTAS (combustibles)	127,72	0,0013	113,03	0,0011	66,58	0,0007
	Tn eq CO ₂ / estancia DIRECTAS (gases refrigerantes)	26,78	0,0003	129,10	0,0013	0,00	0,0000
	Tn eq CO ₂ / estancia INDIRECTAS (electricidad)	279,70	0,0028	257,26	0,0026	307,27	0,0031
Generación de residuos	Kg papel y cartón / estancia	17.618	0,1788	16.204	0,1644	12.620	0,1281
	Kg vidrio / estancia	8.798	0,0893	7.438	0,0755	11.801	0,1198
	Kg envases / estancia	3.651	0,0370	3.156	0,0320	5.617	0,0570
	Kg materia orgánica / estancia	88.862	0,9017	82.894	0,8412	52.759	0,5354
	Kg banal / estancia	60.265	0,6115	54.995	0,5581	42.940	0,4357
	Kg aceite vegetal usado / estancia	720	0,0073	980	0,0099	1.160	0,0118
	Kg residuos tóner / estancia	13	0,0001	3	0,0000	8	0,0001
Generación de residuos peligrosos	Kg residuos peligrosos / estancia	774	0,0079	616	0,0063	197	0,0020
Emisiones anuales totales de aire	Kg equivalentes (SO ₂ + NO _x + PM) / estancia	837,044	0,0085	527,016	0,0053	570,561	0,0058

10. Otros aspectos relacionados con la gestión ambiental

10.1 Información al cliente

En los paneles informativos de Recepción se ha puesto a disposición del cliente la política de gestión de la Cadena, en diferentes idiomas. También se les informa que está a su disposición la Declaración Ambiental y que si desean más información contacten con la dirección del establecimiento.

En la Recepción se le informa al cliente sobre excursiones locales, sitios de interés ambiental, parques naturales, paseos en bicicleta, caballo, servicios de transporte colectivo, tren, autobuses, etc.

10.2 Información al personal

En los diferentes establecimientos existe un panel informativo en cada departamento en el cual se incluye información relevante para la plantilla.

Este panel contiene, entre otra información, las instrucciones ambientales, la política, los objetivos e indicadores o el resumen de productos químicos.

10.3 Información a las partes interesadas

Una vez validada la Declaración Medioambiental se archiva, escaneada, en la intranet de **Hotels Viva**, para que los directores de los establecimientos o el personal de la oficina corporativa puedan acceder, en caso que la soliciten las partes interesadas.

Además, la Declaración, una vez validada, se envía:

- A los Ayuntamientos de Alcudia, Muro, y Capdepera, –aquellos municipios en los que se ubican nuestros establecimientos-
- A las agrupaciones hoteleras a las que pertenecemos: Asociación Hotelera de Alcudia, Asociación Hotelera de Capdepera y Asociación Hotelera de la Playa de Muro.
- A través de nuestro departamento comercial, a los principales touroperadores y agencias de viajes con los que tenemos establecidos convenios.

10.4 Formación, sensibilización e implicación del personal

Periódicamente cada Director y los Jefes de Departamento mantienen reuniones con el personal acerca de la importancia del sistema de gestión en sus establecimientos. En esta formación se incluyen la política, los objetivos, los aspectos ambientales, las situaciones de emergencia y el papel importante que desempeña cada uno en su puesto de trabajo, motivándoles a la mejora continua del sistema.

Todos los establecimientos de la Cadena se han adherido a la iniciativa de la Xarxa d'Hotels Sostenibles para celebrar el Día Mundial del Medio Ambiente, implicando también a los trabajadores en esta iniciativa

10.5 Emergencias y prevención de riesgos laborales

Hotels Viva dispone un contrato de colaboración con un servicio de prevención, que se encarga de realizar, en los diferentes establecimientos, la evaluación de riesgos laborales, colabora en la planificación de la acción preventiva e imparte charlas formativas al personal para que conozca los riesgos inherentes a su puesto de trabajo.

Por otra parte, todos los establecimientos disponen de un Plan de Autoprotección redactado siguiendo las directrices del Decreto 8/2004, que desarrolla determinados aspectos de la Ley de Emergencias de las Illes Balears

Respecto a las medidas contra incendios, se realiza una revisión anual de medios de extinción por parte de una empresa subcontratada: centralita de alarma contra incendios, extintores y mangueras, en cumplimiento de la normativa sobre Instalaciones de Protección Contra incendios. También nuestros técnicos de mantenimiento comprueban trimestralmente que los extintores y BIE's estén en perfecto estado y se hayan revisado por la empresa externa autorizada. Se revisa anualmente el estado de funcionamiento de la centralita contra incendios y de la alarma en las diferentes zonas de los establecimientos.

Anualmente se realiza un simulacro de evacuación contra incendios en todos los establecimientos, coordinado por el Servicio de Prevención, que posteriormente nos envía un informe con las anomalías u observaciones detectadas –en caso de existir- para que podamos proceder a su subsanación.

10.6 Actualización legislación ambiental

Para garantizar en todo momento el conocimiento de la normativa que afecta a la organización en materia ambiental se dispone de un servicio de asesoramiento externo, a través de la empresa consultora **SINERGIES** que, informa sobre los requisitos ambientales que afectan a la organización, así como sobre las modificaciones o novedades que van apareciendo periódicamente.

10.7 Seguimiento y control

Para el cumplimiento de los objetivos los directores de los establecimientos llevan a cabo un seguimiento periódico a través de indicadores con gráficas mensuales de consumos que distribuyen a todos los jefes de departamento y éstos a su vez, lo comunican al personal mediante las reuniones.

El personal de servicios técnicos introduce diariamente los consumos generales de agua, electricidad, gas y gasoil en el sistema informático.

Los directores llevan un control mensual de los consumos de productos químicos, lo cual nos permite saber en cualquier momento, las posibles desviaciones generadas respecto a las previsiones realizadas a principio de temporada.

Se dispone de un registro - “seguimiento y control”- en el que se controlan todos los aspectos ambientales resumiendo las inspecciones, analíticas, revisiones o mediciones a realizar, ya sea a cargo del personal de servicios técnicos, a cargo de la brigada técnica propia de Central de **Hotels Viva** o a través de empresas subcontratadas



11. Valoración Objetivos 2024

A continuación, se explica, para cada establecimiento, qué objetivos se plantearon para la temporada 2024 y cuál ha sido su grado de cumplimiento.

VIVA CALA MESQUIDA RESORT & SPA					
Objetivo	Indicador			Acciones a desarrollar para conseguir los objetivos	COMENTARIOS
	Definición	OBJETIVO 2024	VALOR FINAL CIERRE 2024		
Reducir el consumo eléctrico	Kwh / estancia	< 16,80	15,42	Instalación aerotermia para ACS. Estimamos un 20% más de consumo. Dos máquinas Booster sustitución de una enfriadora.	Objetivo conseguido
				Nuevas máquinas bajo mostradores, mejoras en ascensores, horno pizzas, cámara de día en cocina central, climatizador cafetería, maquinaria más eficientes.	
				Cocinas apagan cortos fríos por la noche.	
				Gestión robotizada, control por parte del jefe SSTT mediante app en su móvil.	
				Monitorización de la nueva instalación, revisión diaria de gráficos de Robot	
Reducir el consumo de agua de red	m ³ / estancia	< 0,29	0,34	Instalación descalcificador para la mejora del agua, maquinaria más eficiente, menos incrustaciones.	Probablemente la instalación del sistema de decalcificación ha implicado un mayor consumo. Además, se ha detectó un aumento de consumo en el mes de septiembre, que no ha permitido conseguir el objetivo
				Cambio filtros jacuzzis sin retrolavados, filtros de papel.	
				Construcción de un nuevo algibe para recuperar agua de duchas y lavabos para tratar y utilizar en WC.	
				Busqueda de fuga Mexicano de agua caliente.	
Eliminar consumo gasoil	l/estancia	0	0,017	Eliminación consumo gasoil eliminación completa de una caldera y mantenimiento de las dos como emergencia mientras la instalación nueva es testada 100% con la operativa al máximo.	Pese a tener un mínimo consumo se ha instalado con éxito el sistema de aerotermia. Podemos considerar conseguido el objetivo

VIVA CALA MESQUIDA SUITES & SPA ADULTS ONLY 16+

Objetivo	Indicador		Acciones a desarrollar para conseguir los objetivos	COMENTARIOS	
	Definición	OBJETIVO 2024			VALOR FINAL CIERRE 2024
Reducir el consumo eléctrico	Kwh / estancia	< 28,51	26,28	Instalación aerotermia para ACS. Estimamos un 20% más de consumo. Dos máquinas Booster.	Objetivo conseguido
				Nuevo cocedero de vapor, bajos mostradores cocina nuevos, más eficientes. Abatidor temperatura trifásico.	
				Enfriadoras gestionamos un compresor menos con la nueva instalación, por haber cambiado maquina climatización polivalente más eficiente.	
				Cocina apaga cuartos fríos de noche.	
Reducir el consumo de agua de red	m ³ / estancia	< 0,800	0,849	Instalaciones de descalcificador en antiguo taller de jardinería	Objetivo no conseguido debido a la fuga detectada en la piscina central en junio, que no se pudo reparar hasta el cierre, en noviembre.
				Cambio filtros jacuzzis sin retrolavados, filtros de papel.	
				Utilización de agua de riego y llenado piscinas sin descalcificar, usamos aljibe bloque 4.	
				Eliminación césped creación de jardín mediterráneo	
Eliminar consumo gasoil	l/estancia	0	0,128	Rediseño completo de instalaciones eliminando gasoil por instalación de geotermia	Pese a tener un mínimo consumo se ha instalado con éxito el sistema de aerotermia. Podemos considerar conseguido el objetivo

VIVA GOLF ADULTS ONLY 18+

Objetivo	Indicador			Acciones a desarrollar para conseguir los objetivos	COMENTARIOS
	Definición	OBJETIVO 2024	VALOR FINAL CIERRE 2024		
Reducir el consumo de agua	m ³ / estancia	< 0,41	0,439	Reducir lavados lencería / toallas	Probablemente la instalación del sistema de decalcificación ha implicado un mayor consumo.
				Control diaria de consumos para detectar fugas o incidencias por Dirección	
				Control del riego, comprobación para detección de fugas y optimización horarios	
				Siembra de plantas autóctonas o que precisen poca agua.	
Reducir el consumo de gas canalizado	Kwh / estancia	13,70	12,89	Montaje recuperación parcial AC (el calor que genera la máquina AACC se aprovecha para calentar el ACS)	Objetivo conseguido
				Consumo eficiente de la calefacción. Puntos de consigna y horarios según procedimiento establecido	
				Control temperatura ACS, revisando diariamente temperatura boilers y puntos terminales	
				Uso de cobertores en jacuzzis P2 y P4, así como piscina exterior calefactada.	

VIVA BLUE & SPA

Objetivo	Indicador			Acciones a desarrollar para conseguir los objetivos	COMENTARIOS
	Definición	OBJETIVO 2024	VALOR FINAL CIERRE 2024		
Reducción del consumo de agua	m ³ / estancia	< 0,38	0,364	Reducir lavados lencería / toallas	Objetivo conseguido
				Ajustar horario establecido para el riego	
				Formar y concienciar a los trabajadores de la importancia del buen uso del agua	

VIVA SUNRISE

Objetivo	Indicador		Acciones a desarrollar para conseguir los objetivos	COMENTARIOS
	Definición	OBJETIVO 2024		
<p>No incrementar el consumo eléctrico respecto al año 2023 más de un 13%</p> <p><i>(al haber ampliado las instalaciones y servicios)</i></p>	Kwh / estancia	11,62	10,97	Automatizar horarios y temperaturas AACC a través de ROBOT
				Concienciación a empleados
				Compra útiles limpieza especiales para placas solares
				Sustitución progresiva de bombillas y fluorescentes por LED
				Uso placas solares instaladas en azotea
<p>Reducir el consumo de gas canalizado</p>	Kwh / estancia	2,44	3,59	Instalación aerotermia
				Automatizar horarios y temperaturas ACS y Calefacción a través de ROBOT
				Control temperatura ACS, revisando diariamente temperatura boilers y puntos terminales
				Repaso quemadores cocina pre-apertura
				Cobertor para piscina climatizada central
				Cobertor para jacuzzi Selection Club y minipiscinas
<p>Reducir el consumo de agua un 5% respecto al año anterior</p>	m ³ / estancia	0,23	0,23	Reparación fugas piscina exterior
				Reducción volumen inodoros. Sustitución inodoros con descarga de 13 litros por descarga de 5 litros. Ahorro anual estimado de 3.000 m3
				Control riego mediante goteo programado

VIVA EDEN LAGO

Objetivo	Indicador		Acciones a desarrollar para conseguir los objetivos	COMENTARIOS	
	Definición	OBJETIVO 2024			VALOR FINAL CIERRE 2024
Reducir el consumo de agua un 2%	m ³ / estancia	0,231	0,245	Informar al personal en prácticas de ahorro de agua y que estos reporten fugas o desperdicios de agua a través de EISI.	Este año se ha introducido el sistema de agua osmotizada para clientes, lo que ha aumentado el consumo
				Control de consumos por parte de SSTT a diario	
				Control de instalación a través del sistema Robot	
Reducir el consumo de gas canalizado un 5%	Kwh / estancia	5,58	3,29	Ahorro con la nueva instalación de enfriadora. Calentamos ACS con electricidad en lugar de utilizar gas. Ahorro de gas del 99% vs A/A frente a un consumo del 15% + en electricidad vs A/A	Objetivo conseguido
Reducir el consumo eléctrico un 1%	Kwh / estancia	9,33	10,21	Cambio a luces led de toda la recepción antes de apertura y de todo el restaurante buffet	La nueva enfriadora permite ahorrar gas (por dejar de utilizar la caldera) aunque implica un aumento del consumo eléctrico
				Instalación de puerta separadora del Comedor 2 para mantener la climatización y evitar la fuga del aire acondicionado al mismo tiempo que limitar el consumo	
				Formación al personal sobre la importancia del ahorro energético, apagando luces, apagando placas frías y calientes fuera de horario, bajando al mínimo los consumos y temperaturas cuando no es necesario	

OBJETIVOS CORPORATIVOS COMUNES PARA TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

Objetivo	Acciones a desarrollar para conseguir los objetivos	COMENTARIOS
POTENCIAR LA COMPRA SOSTENIBLE Y ECOLÓGICA Y LA MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS	Eliminar todo tipo de amenidades de un solo uso en habitaciones	Se han puesto en marcha todas las medidas
	Eliminar uso de botellas de agua retornable en buffets (excepto Viva Golf)	
	Utilización de materiales reciclados o sostenibles	

12. Previsión Objetivos 2025

Teniendo en cuenta los aspectos ambientales identificados cada hotel ha establecido una propuesta de objetivos ambientales de mejora, para el año 2025, que se presentan a continuación.

VIVA CALA MESQUIDA SUITES & SPA ADULTS ONLY 16+			
Objetivo	Indicador		Acciones a desarrollar para conseguir los objetivos
	Definición	OBJETIVO 2025	
Reducir el consumo eléctrico	Kwh / estancia	< 26,00	Seguimiento diario a través de Asenerval.
			Ajuste de consumos aire acondicionado mediante control, Robot.
			Control puesta en marcha buffets fríos, planchas, horarios controlados.
			Aislamiento térmico de la recepción y comedor
			Eliminar 16 lavadoras y 16 secadoras pabellón, sustituidas por 3 lavadora y 3 secadoras de pago con más volumen de carga.
			Sustitución focos halógenos por led que quedaron pendientes, todos los bloques delante ascensores y escaleras.
			Revisar aislamientos tuberías y conducciones de aire acondicionado.
Reducir un 10% las unidades de lavado de toallas de baño y piscina respecto al año anterior (ahorro de agua)	Unidades lavadas / estancia	< 1,77	Implementar sistema en habitaciones de cambio de toallas únicamente cuando el cliente las ha dejado en el suelo.
			Lavar únicamente y en mayor cantidad toallas verdes (piscina) y marrones (SC) en lavandería interna.
Reducción del consumo de agua	m ³ / estancia	< 0,60	Monitorización diaria mediante Eisi de los consumos comparando con año anterior y presupuesto por parte de dirección.
			Construcción de un nuevo aljibe para recuperar agua de duchas y lavabos para tratar y utilizar en WC.
			Cambio de riego por aspersión a goteo.
			Continuar con la plantación de plantas locales para reducir el riego. Contador de riego instalado para control diario.

VIVA CALA MESQUIDA RESORT & SPA

Objetivo	Indicador		Acciones a desarrollar para conseguir los objetivos
	Definición	OBJETIVO 2025	
Reducir el consumo eléctrico	Kwh / estancia	< 15,40	Nuevo buffet con maquinaria más eficiente
			Nueva instalación Sports Bar, eliminación La Palapa
			Nueva Piscina sobre Sports Bar
			Monitorización diaria mediante Eisi de los consumos comparando con año anterior y presupuesto por parte de dirección.
Reducir un 10% las unidades de lavado de toallas de baño y piscina respecto al año anterior (ahorro de agua)	Unidades lavadas / estancia	< 1,85	Revisión/ampliación de las lavadoras en lencería
			Segunda lencera para absorber trabajos de carga, descarga de lavadoras / secadoras y doblado de ropa
			Cambio de toallas de piscina únicamente en 2 días en piscina central
			Formación camareras de pisos: solo cambiar toallas que están en el suelo
Reducción del consumo de agua	m ³ / estancia	< 0,34	Construcción de un nuevo aljibe para recuperar agua de duchas y lavabos para utilizar el WC
			Monitorización diaria mediante Eisi de los consumos comparando con año anterior y presupuesto por parte de dirección.

VIVA BLUE & SPA

Objetivo	Indicador		Acciones a desarrollar para conseguir los objetivos
	Definición	OBJETIVO 2025	
Reducción del consumo de agua	m ³ / estancia	< 0,347	Reparación fugas en varias piscinas
			Formar y concienciar a los trabajadores de la importancia del buen uso del agua
Reducir un 10% las unidades de lavado de toallas de baño y piscina respecto al año anterior (ahorro de agua)	Unidades lavadas / estancia	< 0,827	Garantizar que sólo se cambian las toallas que nos solicitan los clientes al dejarlas en el suelo.
			Ser estrictos al momento del cambio de toallas en la piscina y sólo dar el número de toallas que nos entregan
Reducción del consumo de gas canalizado (5,32% respecto al año anterior)	Kwh / estancia	< 9,81	Cambio Intercambiador calor Sala Maquinas
			Ajustar los horarios de calefacción durante los meses de frío y reducir su uso lo máximo posible sin que perjudique al cliente
			Cambio caldera por una más reciente y eficiente.

VIVA GOLF ADULTS ONLY 18+

Objetivo	Indicador		Acciones a desarrollar para conseguir los objetivos
	Definición	OBJETIVO 2025	
Reducir el consumo eléctrico	Kwh / estancia	< 16,26	Concienciación del personal sobre el ahorro energético
			Buena planificación y programación de encendidos y apagados automático. Revisar previsión meteorológica
			Reforzar cartelería en puntos clave informando al personal. Máxima automatización para prevenir el fallo humano.
			Reforzar cartelería en puntos clave informando a los clientes.
			Uso de las puntas de producción solar y adaptar horarios a la misma. Y revisión de los sistemas e instalaciones para un máximo rendimiento.
Reducir un 10% las unidades de lavado de toallas de baño y piscina respecto al año anterior (ahorro de agua)	Unidades lavadas / estancia	< 1,23	Reducción de horario de cambio toallas a 2h L/M/V, eliminando la facilidad continua de cambios por parte del cliente.
			Revisión del sistema de concienciación cliente en la habitación piloto con cesta y cartel indicativo.
			Concienciar al cliente sobre nuestro compromiso con el medio ambiente.
			Reforzar cartelería en puntos clave informando al cliente.
Reducción del consumo de agua un 5%	m ³ / estancia	< 0,41	Impermeabilización del aljibe de agua de consumo.
			Solicitud de revisión por proveedor externo de las canalizaciones previas al aljibe.
Reducción del consumo de gas canalizado)	Kwh / estancia	< 12,88	Concienciación del personal sobre el ahorro energético
			Buena planificación y programación de encendidos y apagados automático. Revisar previsión meteorológica sobre todo en los periodos de transición.
			Reforzar cartelería en puntos clave informando a los clientes.
			Programación de forma automático y revisión al detalle de las instalaciones para su máxima eficiencia.

VIVA SUNRISE

Objetivo	Indicador		Acciones a desarrollar para conseguir los objetivos
	Definición	OBJETIVO 2025	
<p>No incrementar el consumo eléctrico respecto al año 2024 más de un 6%</p> <p><i>(al haber ampliado las instalaciones y servicios y no haberse conseguido el objetivo propuesto el año anterior)</i></p>	Kwh / estancia	11,62	Automatizar horarios y temperaturas AACC a través de ROBOT
			Concienciación a empleados
			Sustitución progresiva de bombillas y fluorescentes por LED
			Monitoreo mensual del consumo eléctrico con indicadores por área
			Instalación de sensores de presencia en pasillos, almacenes y baños públicos
<p>Reducir el consumo de gas canalizado</p>	Kwh / estancia	< 2,44	Automatizar horarios y temperaturas ACS y Calefacción a través de ROBOT
			Revisión quemadores fogones cocina antes de apertura
			Control temperatura ACS, revisando diariamente Tª Boilers y puntos terminales
			Cobertor para jacuzzi SC y minipiscinas
			Cobertor para piscina climatizada central
<p>No incrementar el consumo de agua respecto al valor del año 2024</p>	m ³ / estancia	0,23	Concienciación a empleados
			Formación a nuevas incorporaciones en plantillas de todos los departamentos sobre la importancia de no malgastar el agua
			Control riego mediante goteo programado
<p>Reducir un 10% las unidades de lavado de toallas de baño y piscina respecto al año anterior</p> <p>(ahorro de agua)</p>	Unidades lavadas / estancia	< 0,797	Recordatorio constante al personal fijo y formación a nuevo personal de sólo cambiar las toallas de baño que los clientes dejan en el suelo
			Realizar cambio de toallas de piscina 2 veces por semana (martes y sábado)
			Redirigir clientes que piden cambio en la recepción al cambio establecido en piscina de martes y sábado (en la medida de lo posible)

VIVA EDEN LAGO

Objetivo	Indicador		Acciones a desarrollar para conseguir los objetivos
	Definición	OBJETIVO 2025	
Reducir el consumo eléctrico un 0,5%	Kwh / estancia	10,16	Concienciar al cliente sobre de momento mantener apagado el aire acondicionado debido a las temperaturas exteriores inferiores y lluvias de los primeros meses de apertura
			Mentalizando al personal de la importancia del ahorro energético, apagando luces, apagando placas frías y calientes fuera de horario, bajando al mínimo los consumos y temperaturas cuando no es necesario
			Poner consigna horaria en el aire acondicionado de zonas y respetar la temperatura ambiente para subir o bajar el aire acondicionado.
Reducir el consumo de agua un 2%	m ³ / estancia	0,239	Informar al personal en prácticas de ahorro de agua y que estos reporten fugas o desperdicios de agua a través de EISI.
			Control de consumos por parte de SSTT a diario
			Control de instalación a través del sistema Robot
Reducir el consumo de gas canalizado un 0,5%	Kwh / estancia	3,278	Ahorro con la nueva instalación de enfriadora. Se instaló en 2024 y 2025 será la primera temporada completa con esta instalación
Reducir un 10% las unidades de lavado de toallas de baño y piscina respecto al año anterior (ahorro de agua)	Unidades lavadas / estancia	< 1,52	Cartelería para cliente de cambio de toallas
			Mensajes desde recepción al check in
			Lavado de las mismas en propio hotel para el ahorro energético del transporte

OBJETIVOS CORPORATIVOS, COMUNES PARA TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

Objetivo	Indicador		Acciones a desarrollar para conseguir los objetivos
	Definición	OBJETIVO 2025	
POTENCIAR LA COMPRA SOSTENIBLE Y ECOLÓGICA Y LA MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS	No aplica	---	Eliminar uso de botellas de agua retornable en buffets
			Reducir el número de cartas de restaurantes, potenciando el uso de código QR

13. Disposiciones jurídicas

HOTELS VIVA cumple con toda la legislación ambiental, y a continuación, se listan los requisitos legales ambientales como evidencia de cumplimiento.

DISPOSICIÓN JURÍDICA	REQUISITO LEGAL
Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividades en las Illes Balears (modificada por Ley 6/2019, de 8 de febrero)	Licencia municipal de actividad. Todos los establecimientos disponen de ella.
Ley 8/2012, de 19 de julio, del Turismo, de las Illes Balears. Decreto 20/2015, de 17 de abril, de principios generales y directrices de coordinación en materia turística	Autorización de la Conselleria de Turisme.
Ley 3/2022, de 15 de junio, de medidas urgentes para la sostenibilidad y circularidad del turismo de las Illes Balears	Elaboración de un plan de circularidad. Todos los establecimientos disponen del mismo Aplicación de medidas relacionadas con la circularidad. En todos los establecimientos se han aplicado: <ul style="list-style-type: none"> • Eliminación de amenities de un solo uso en habitaciones • Se ofrece como un mínimo un 4% de productos de origen balear (calculador en porcentaje sobre el total de gasto en alimentos y bebidas) • Existencia de dispositivos de doble pulsador o interrupción de descarga en WC y dispositivos de ahorro en grifos
Real Decreto 553/2020, de 2 de junio, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado.	Existencia de un contrato con un gestor autorizado para la retirada de los residuos peligrosos generados. También se dispone de los contratos de tratamiento que requiere la normativa y se conservan los justificantes de cada una de las recogidas realizadas.
Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular	Inscripción de cada establecimiento como productor de residuos, disponiendo todos ellos de su correspondiente NIMA (número de identificación medioambiental) Obligación de ofrecer agua gratuitamente a petición del cliente
Ley 8/2019, de 19 de febrero, de residuos y suelos contaminados de las Illes Balears	Eliminación de monodosis de uso alimentario y utensilios de un solo uso para el consumo de alimentos o bebidas en el propio establecimiento
Real Decreto legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto refundido Ley de Aguas	Autorización de conexión a la red de suministro municipal y a la red de alcantarillado.
Real Decreto 3/2023, de 10 de enero, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro.	Realización de analíticas de agua de consumo a cargo de laboratorio autorizado
Real Decreto 742/2013 de 27 de septiembre por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de las piscinas.	Realización de analíticas de agua de piscina a cargo de laboratorio autorizado

DISPOSICIÓN JURÍDICA	REQUISITO LEGAL
Real Decreto 487/2022, de 21 de junio, por el que se establecen los requisitos sanitarios para la prevención y control de la legionelosis (modificado por RD 614/2024)	Plan de mantenimiento preventivo y realización de analíticas de legionella a cargo de laboratorio autorizado
Ordenanzas municipales	Realización de analíticas de aguas residuales
Real Decreto 1523/1999, de 1 de octubre, por el que se modifica el Reglamento de instalaciones petrolíferas, aprobado por el Real Decreto 2085/1994, de 20 de octubre, y las instrucciones técnicas complementarias MI-IP03 y MI-IP04	Realización de pruebas de estanqueidad de los depósitos de gasoil a cargo de una OCA, según indica la normativa (afecta a Viva Cala Mesquida Resort y a Viva Cala Mesquida Suites)
Real Decreto 1416/2006 de 1 de diciembre por el que se aprueba la instrucción Técnica complementaria MI-IP-06 "Procedimiento para dejar fuera de servicio los tanques de almacenamiento de productos petrolíferos líquidos"	Baja de los depósitos de gasoil ante la Conselleria de Industria de Viva Sunrise, Viva Eden Lago, Viva Blue & Spa y Viva Golf adults only 18+ por haber dejado de consumir gasoil pasando a conectarse a la red de gas natural canalizado
Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Técnico de Distribución y Utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias ICG 01 a 11	Inertización y baja de los depósitos de GLP de Viva Sunrise, Viva Eden Lago, Viva Blue & Spa y Viva Golf adults only 18+ por haber dejado de utilizarlos, al conectarse a la red de gas canalizado. Se realizan las pruebas periódicas de los depósitos de GLP –a cargo de empresa mantenedora- y pruebas de estanqueidad - a cargo de una OCA-, según indica la normativa, siendo hasta el momento todos los resultados favorables.
Real Decreto 1027/2007 de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los edificios (RITE) (modificado por RD 1826/2009, RD 238/2013 y RD 178/2021)	Contrato de mantenimiento según reglamento de instalaciones térmicas en la edificación de calderas y plantas de frío. Realización de inspección de eficiencia energética, según IT4 del RITE.
Ley 13/2012, de 20 de noviembre, de medidas urgentes para la activación económica en materia de industria y energía, nuevas tecnologías, residuos, aguas, otras actividades y medidas tributarias Ordenanza Municipal (Alcudia)	Realización de sonometrías en todos los establecimientos para valorar el cumplimiento de los límites en materia de ruidos
Ordenanza Municipal ruidos y vibraciones	Licencia municipal complementaria de música cuando así lo solicita la ordenanza (Viva Eden Lago, Viva Golf y Viva Sunrise)
Reglamento (UE) 2024/590 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de febrero de 2024, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono. Reglamento (UE) 2024/573 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de febrero de 2024, sobre los gases fluorados de efecto invernadero.	Determinación de tipo y volumen de gas refrigerante que contienen los diferentes equipos para garantizar la utilización de gases permitidos por la normativa europea en esta materia y planificar los controles de fugas reglamentarios
Decreto 8/2004, de 23 de enero, por el cual se desarrollan determinados aspectos de la Ley de Ordenación de Emergencias en las Islas Baleares	Inscripción y renovación (cada 3 años) del Plan de Autoprotección de todos los establecimientos en el correspondiente registro autonómico

DISPOSICIÓN JURÍDICA	REQUISITO LEGAL
Real Decreto 842/2002 por el que se aprueba el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión	Revisión de la instalación eléctrica de baja tensión a cargo de una OCA.
Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios	<p>Mantenimiento (a cargo de una empresa autorizada) y revisiones internas (a cargo del personal de mantenimiento de los propios establecimientos) de todos los equipos contra incendios.</p> <p>Realización de las inspecciones de la instalación contra incendios a cargo de OCA en aquellos establecimientos donde les corresponde, según los plazos indicados en la normativa.</p>
Real Decreto 337/2014, de 9 de mayo, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23	<p>Existencia de un contrato de mantenimiento y realización de revisiones anuales de los centros de transformación existentes en todos los establecimientos</p> <p>Revisión periódica, por OCA, de los centros de transformación, según requiere la normativa en esta materia.</p>
Real Decreto 355/2024, de 2 de abril, por el que se aprueba la Instrucción Técnica Complementaria ITC AEM 1 «Ascensores», que regula la puesta en servicio, modificación, mantenimiento e inspección de los ascensores, así como el incremento de la seguridad del parque de ascensores existente	Mantenimiento mensual a cargo de una empresa autorizada y realización de inspecciones reglamentarias a cargo de una OCA de los aparatos elevadores.
Real Decreto 552/2019, de 27 de septiembre, por el que se aprueban el Reglamento de seguridad para instalaciones frigoríficas y sus instrucciones técnicas complementarias	Mantenimiento de las instalaciones frigoríficas, a cargo de la brigada de servicio técnico de Central, que figura dada de alta como empresa automantenedora ante Industria.
Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero, por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía.	Realización de auditorías energéticas en todos los establecimientos
Real Decreto-ley 29/2021, de 21 de diciembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito energético para el fomento de la movilidad eléctrica, el autoconsumo y el despliegue de energías renovables	Instalación de cargadores eléctricos en aquellos hoteles que dispongan de más de 20 plazas de parking en propiedad (1 cargador por cada 40 plazas o fracción). Afecta únicamente a Viva Cala Mesquida Suites.

14. Interlocutor

De acuerdo con nuestro compromiso con la protección del medio ambiente, la dirección de los establecimientos actúa como interlocutor en referencia al sistema de gestión implantado en cada uno de ellos.

Son los encargados de poner a disposición del público y demás partes interesadas, su información referente al sistema de gestión y se comprometen a difundir la presente Declaración Ambiental a aquellas partes interesadas que así lo soliciten.

De forma corporativa, asumen el diálogo de nuestra organización con la sociedad y los grupos de personas interesadas en nuestras actividades la **Dirección de Explotación** y la **Dirección General de Hotels Viva**.



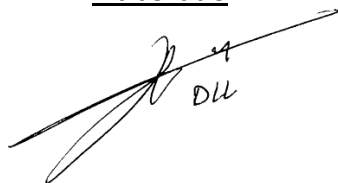
15. Validación

Hotels Viva siguiendo con las especificaciones de lo indicado en el punto 3.4 del Anexo III del Reglamento EMAS, se compromete a validar anualmente la actualización de la Declaración Ambiental.

La Declaración Ambiental se validará cada año y cada 3 años se procederá a renovar la verificación del sistema de gestión ambiental, siguiendo la planificación iniciada con la primera auditoría de verificación, el año 2007 y que, cada 3 años, en las temporadas 2010, 2013, 2016 y 2019, se renovó por parte de la organización. Esta es la nueva previsión de auditorías a partir del año 2025, para el siguiente ciclo de 3 años:

Verificación del Sistema y Validación Declaración Ambiental	Auditoría seguimiento. Actualización datos y Validación Declaración Ambiental	Auditoría seguimiento. Actualización datos y Validación Declaración Ambiental	Auditoría renovación. Validación Declaración Ambiental y Verificación del Sistema
Octubre 2025	Octubre 2026	Octubre 2027	Octubre 2028
<i>Datos años 2022, 2023 y 2024</i>	<i>Datos años 2023, 2024 y 2025</i>	<i>Datos años 2024, 2025 y 2026</i>	<i>Datos años 2025, 2026 y 2027</i>

Elaborado



Sr. David Llobera

Director Explotación Hotels Viva

Aprobado



Sr. Xavier Català

Director General Hotels Viva

La presente declaración medioambiental ha sido validada por SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U. entidad acreditada por Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) como Verificador Ambiental con número ES-V-0009



HOTELS VIVA & RESORTS

Fun begins here!